

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**TESIS**

**ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO  
PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA - PUNO, 2025**

**PRESENTADA POR:**

**MIDWAR ALFONTE PARI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PUBLICO**

**PUNO - PERÚ**

**2025**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](http://www.upsc.edu.pe) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

# 9.89%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 25 APR 2025, 10:13 AM

## Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
1.38%

● CHANGED TEXT  
8.5%

## Report #26028789

MIDWAR ALFONTE PARI // ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN D  
EL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA - PUNO,  
2025 RESUMEN El presente estudio tuvo como objetivo determinar la  
relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación  
del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

8 19 20 29 56

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, con un  
diseño no experimental, transversal, y un tipo de investigación aplicada. El estudio  
utilizó el método correlacional. 50 La población estuvo conformada por 42  
trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, siendo esta también  
la muestra, seleccionada mediante muestreo no probabilístico. Para la recolección  
de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumentos,  
se aplicaron dos cuestionarios estructurados: uno para medir las  
estrategias tributarias y otro para evaluar la recaudación del impuesto  
predial. En el procesamiento de la información, se emplearon técnicas  
de análisis estadístico descriptivo e inferencial, mediante el coeficiente  
de correlación de Spearman, con el apoyo de los programas Microsoft  
Excel y SPSS Statistics. En cuanto a los resultados descriptivos, se  
evidenció que el 49,40% de los trabajadores percibe que el nivel de  
aplicación de las estrategias tributarias es medio, seguido del 28,57%  
que lo considera alto, y un 22,02% que lo califica como bajo.  
Respecto a la recaudación del impuesto predial, el 48,21% de los



**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**  
**ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO**  
**PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA - PUNO, 2025**  
**PRESENTADA POR:**  
**MIDWAR ALFONTE PARI**  
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:

  
\_\_\_\_\_  
Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS

PRIMER MIEMBRO

:

  
\_\_\_\_\_  
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

SEGUNDO MIEMBRO

:

  
\_\_\_\_\_  
Dr. HEBER NEHEMIÁS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:

  
\_\_\_\_\_  
Mg. CELIA VERENISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Líneas de Investigación: Negocios, Administración

Puno, 21 de abril del 2025

## DEDICATORIA

A Dios, por bendecirme cada día, por ser mi guía espiritual, por darme la fortaleza necesaria para no rendirme y por rodearme de una familia maravillosa que siempre ha estado a mi lado.

A mis amados padres, por ser el pilar fundamental en mi vida, por su amor incondicional, esfuerzo y sacrificio. Gracias por inculcarme valores, hábitos, disciplina y sentimientos que han sido la base de mi formación personal y profesional.

A mis docentes, quienes con paciencia y dedicación compartieron sus conocimientos, experiencias y sabiduría, motivándome a superarme constantemente. Su ejemplo y enseñanza han dejado una huella imborrable en mi camino académico.

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Privada San Carlos - Puno, por abrirme las puertas a un mundo lleno de conocimientos, esfuerzo y satisfacciones. Esta casa de estudios ha sido el espacio donde he podido crecer profesional y personalmente.

A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por brindarme las herramientas necesarias para desenvolverme en el ámbito profesional. Agradezco profundamente a sus docentes, quienes con su vocación y entrega, forman profesionales con sólidos valores, conocimientos científicos y técnicos.

A los jurados evaluadores: M.Sc. Marlene Cusi Montesinos, M.Sc. Korina Asqui Gomez y Dr. Heber Nehemías Chui Betancur, por su valioso tiempo, aportes, sugerencias y observaciones, que enriquecieron el desarrollo de este trabajo de investigación y contribuyeron a mi formación como investigador.

A mi asesora de tesis, Mg. Celia Verenis Ortiz de Orue Rojas, por su guía constante, compromiso y apoyo durante cada etapa del presente estudio. Su experiencia, paciencia y dedicación fueron fundamentales para la culminación de esta tesis.

A los trabajadores y usuarios de la Municipalidad Distrital de Acora, por su colaboración y disponibilidad para brindar información relevante, haciendo posible la ejecución de este trabajo.

A todos quienes, de una u otra forma, me brindaron su apoyo y aliento durante este proceso

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	18
<b>1.2. ANTECEDENTES</b>	<b>18</b>
1.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL	18
1.2.2. A NIVEL NACIONAL	19
1.2.3. A NIVEL REGIONAL	24
<b>1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>26</b>
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	26
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	26

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>27</b>
2.1.1. ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS	27
2.1.2. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	31
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>36</b>
<b>2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>40</b>
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	40
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	40

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>41</b>
<b>3.2. TAMAÑO DE MUESTRA</b>	<b>41</b>
3.2.1. POBLACIÓN	41
3.2.2. MUESTRA	42
<b>3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS</b>	<b>43</b>
3.3.1. TÉCNICAS	43
3.3.2. INSTRUMENTO	43
<b>3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES</b>	<b>45</b>
<b>3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO</b>	<b>47</b>

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

<b>4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>49</b>
4.1.1. RESULTADOS DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS	49
4.1.2. RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS	50

<b>4.2. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>52</b>
4.2.1. RESULTADOS DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	52
4.2.2. RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	53
<b>4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS</b>	<b>55</b>
4.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	55
4.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	58
4.3.3. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	61
4.3.4. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3	64
4.3.5. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4	67
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>70</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>73</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>75</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>85</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 01:</b> Distribución de la población por áreas de trabajo en la Municipalidad Distrital de Acora, 2025	42
<b>Tabla 02:</b> Operacionalización de las variables	45
<b>Tabla 03:</b> Prueba de normalidad	48
<b>Tabla 04:</b> Nivel de aplicación de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	49
<b>Tabla 05:</b> Nivel de aplicación por dimensiones de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	50
<b>Tabla 06:</b> Nivel de recaudación del impuesto predial según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	52
<b>Tabla 07:</b> Nivel de recaudación del impuesto predial por dimensiones según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	53
<b>Tabla 08:</b> Relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	55
<b>Tabla 09:</b> Relación entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	58
<b>Tabla 10:</b> Relación entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	61
<b>Tabla 11:</b> Relación entre las estrategias de control y fiscalización, y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	64
<b>Tabla 12:</b> Relación entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	67

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 01:</b> Nivel de aplicación de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	93
<b>Figura 02:</b> Nivel de aplicación por dimensiones de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	93
<b>Figura 03:</b> Nivel de recaudación del impuesto predial según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	94
<b>Figura 04:</b> Nivel de recaudación del impuesto predial por dimensiones según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.	94
<b>Figura 05:</b> Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.	98
<b>Figura 06:</b> Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.	98
<b>Figura 07:</b> Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.	99
<b>Figura 08:</b> Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.	99

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> MATRIZ DE CONSISTENCIA: Estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025	86
<b>Anexo 02:</b> Cuestionario de la variable estrategias tributarias	87
<b>Anexo 03:</b> Cuestionario de la variable recaudación del impuesto predial	90
<b>Anexo 04:</b> Gráficos de los resultado descriptivos	93
<b>Anexo 05:</b> Base de datos de las encuestas	95
<b>Anexo 06:</b> Evidencias	98

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025. La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal, y un tipo de investigación aplicada. El estudio utilizó el método correlacional. La población estuvo conformada por 42 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, siendo esta también la muestra, seleccionada mediante muestreo no probabilístico. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumentos, se aplicaron dos cuestionarios estructurados: uno para medir las estrategias tributarias y otro para evaluar la recaudación del impuesto predial. En el procesamiento de la información, se emplearon técnicas de análisis estadístico descriptivo e inferencial, mediante el coeficiente de correlación de Spearman, con el apoyo de los programas Microsoft Excel y SPSS Statistics. En cuanto a los resultados descriptivos, se evidenció que el 49,40% de los trabajadores percibe que el nivel de aplicación de las estrategias tributarias es medio, seguido del 28,57% que lo considera alto, y un 22,02% que lo califica como bajo. Respecto a la recaudación del impuesto predial, el 48,21% de los encuestados manifestó que su nivel es medio, el 27,98% lo percibe como bajo, y el 23,81% como alto. Finalmente, en el análisis inferencial se concluye que existe una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial, resultado evidenciado por un coeficiente de correlación de Spearman de 0.649 y un nivel de significancia bilateral de 0.000.

**Palabras clave:** Estrategias, Impuesto, Predial, Recaudación, Tributarias

## ABSTRACT

The present study aimed to determine the significant relationship between tax strategies and property tax collection in the District Municipality of Acora - Puno, 2025. The research was developed using a quantitative approach, with a non-experimental, cross-sectional design, and an applied type of research. The study used the correlational method. The population consisted of 42 employees of the District Municipality of Acora, this being also the sample, selected through non-probability sampling. The survey technique was used for data collection and two structured questionnaires were administered as instruments: one to measure tax strategies and another to evaluate property tax collection. In data processing, descriptive and inferential statistical analysis techniques were employed, using Spearman's correlation coefficient, with the support of Microsoft Excel and SPSS Statistics. Regarding the descriptive results, it was evident that 49.40% of workers perceive the level of implementation of tax strategies as medium, followed by 28.57% who consider it high, and 22.02% who rate it as low. Regarding property tax collection, 48.21% of respondents stated that its level is medium, 27.98% perceive it as low, and 23.81% as high. Finally, the inferential analysis concludes that there is a considerable and statistically significant positive correlation between tax strategies and property tax collection, a result evidenced by a Spearman correlation coefficient of 0.649 and a bilateral significance level of 0.000.

**Keywords:** Strategies, Tax, Property, Collection, Taxation

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se sustenta en teorías tributarias y de gestión fiscal que destacan la importancia de implementar estrategias eficaces para optimizar la recaudación de impuestos municipales. En particular, enfoques como la teoría de la capacidad fiscal y la teoría de la eficiencia fiscal evidencian el rol fundamental de estrategias comunicativas, de cobranza, control, fiscalización y concertación en el fortalecimiento del sistema tributario local. En este marco, el estudio contribuye al cuerpo académico existente sobre administración fiscal municipal, proporcionando evidencia empírica sobre el impacto de las estrategias tributarias en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno.

Actualmente, dicha municipalidad enfrenta diversos obstáculos en la recolección del impuesto predial, atribuibles principalmente a deficiencias en la ejecución de estrategias fiscales. La falta de comunicación efectiva ha generado desinformación entre los contribuyentes, mientras que las acciones de cobranza y fiscalización presentan serias limitaciones. Asimismo, la escasa concertación entre la administración y la ciudadanía ha fomentado un clima de desconfianza. Este estudio permitirá identificar las principales debilidades en la gestión tributaria y proponer estrategias específicas orientadas a fortalecer la recaudación y asegurar un financiamiento sostenible para el desarrollo local.

Desde el enfoque metodológico, la investigación adopta un diseño cuantitativo, correlacional y no experimental, con el objetivo de analizar la relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial. Se aplicarán encuestas estructuradas a una muestra de contribuyentes y trabajadores municipales, y los datos serán analizados mediante técnicas estadísticas de correlación y regresión, con el fin de obtener resultados válidos, objetivos y cuantificables.

Este estudio posee gran relevancia al contribuir con la formulación de estrategias orientadas a mejorar la eficiencia de la administración tributaria en Ácora. Sus hallazgos

serán útiles tanto para la gestión municipal como para los ciudadanos, en tanto que una mejora en la recaudación fiscal permitirá financiar proyectos esenciales de infraestructura, salud y educación. Asimismo, los resultados podrán servir como referente para otras municipalidades que enfrentan desafíos similares, promoviendo una mejor gestión tributaria a nivel local y regional.

La presente investigación se estructura en cuatro capítulos. El Capítulo I comprende el planteamiento del problema, los antecedentes y los objetivos de la investigación, en donde se describe la situación problemática, se presentan estudios previos relacionados y se establecen los objetivos que se pretenden alcanzar. El Capítulo II desarrolla el marco teórico, conceptual e hipótesis del estudio, incorporando las teorías y conceptos que fundamentan el trabajo, así como la formulación de las hipótesis que serán sometidas a contraste. En el Capítulo III se detalla la zona de estudio, el tamaño de la muestra, los métodos y técnicas empleadas en la recolección de datos, así como la identificación de las variables y las técnicas estadísticas utilizadas para el análisis de resultados. Finalmente, el Capítulo IV expone de manera detallada los resultados obtenidos, complementados con tablas y figuras, y se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, incluyendo además los anexos respectivos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial, la recaudación de impuestos juega un papel crucial en la sostenibilidad financiera de las administraciones públicas y en la promoción del progreso socioeconómico de las naciones. Según los datos proporcionados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se puede observar que los ingresos tributarios tienen un peso significativo en las economías a nivel mundial. En promedio, estos ingresos representan aproximadamente el 34% del Producto Interno Bruto (PIB) en las naciones desarrolladas, mientras que en los países en vías de desarrollo, este porcentaje se sitúa en torno al 20% (Ventura et al., 2024). Es importante destacar la relevancia de estos datos en el contexto económico actual, ya que los impuestos desempeñan un papel fundamental en la financiación de los gastos públicos y en el desarrollo de las sociedades. La recaudación del impuesto predial, que consiste en el gravamen anual sobre la propiedad inmobiliaria, se destaca como una de las principales fuentes de ingresos para los gobiernos locales. Este tributo es fundamental para garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos básicos, tales como el mantenimiento de la infraestructura urbana, el fortalecimiento de la educación y la promoción de la salud en la comunidad (Madrigal, 2023). Sin embargo, en la actualidad, son numerosos los países que se ven confrontados con importantes

obstáculos en lo que respecta a la eficacia en la recaudación de impuestos, derivados de cuestiones tales como la economía sumergida, la elusión fiscal y la carencia de una adecuada actualización de los registros catastrales a nivel municipal (Mamani et al., 2022).

En naciones como Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, la recolección de impuestos sobre bienes inmuebles se administra mediante sistemas contemporáneos que facilitan un monitoreo eficaz de los contribuyentes y sus responsabilidades fiscales (Gómez & Morán, 2019). En contraste, en las naciones latinoamericanas, la recolección de impuestos sobre bienes inmuebles es reducida en comparación con otras regiones, atribuible a insuficiencias en la fiscalización y a estrategias tributarias ineficientes. Esto ha suscitado la necesidad de instaurar nuevas estrategias de cobranza y supervisión con el objetivo de optimizar la recaudación fiscal (Diez & Encalada, 2023).

En contraste, en latinoamérica, los gobiernos muestran un creciente interés en la optimización de la recaudación tributaria mediante la implementación de legislaciones que fomenten un sistema fiscal eficaz y equitativo. No obstante, la evidencia empírica indica que el rendimiento de las entidades fiscales gubernamentales a menudo es ineficiente, lo cual se manifiesta en un incremento sostenido del índice de morosidad tributaria. Esta inclinación constituye un reto considerable para la estabilidad financiera y el progreso económico de una nación (Castellanos, 2023).

En el contexto nacional, el artículo 3 de la Ley de Tributación Municipal (2004) especifica las fuentes de ingreso tributario que las administraciones municipales perciben. Estos recursos comprenden los Impuestos Nacionales, que son instituidos en beneficio de las municipalidades y gestionados por el Gobierno Central. Adicionalmente, se toman en cuenta las contribuciones y tasas estipuladas por los consejos municipales, junto con aquellos estipulados en las regulaciones que regulan el Fondo de Compensación Municipal (Alberto et al., 2023). En términos académicos, esta legislación establece un

marco regulatorio que detalla las diversas modalidades de ingresos fiscales disponibles para las municipalidades para financiar sus actividades y proyectos. Estas fuentes de ingresos suministran a las entidades municipales los recursos imprescindibles para la realización de funciones y servicios fundamentales para la comunidad local, tales como infraestructura, servicios públicos, seguridad ciudadana y desarrollo urbano, entre otros elementos esenciales para el bienestar y el avance de los ciudadanos (Cayatopa, 2021).

En Perú, la administración del impuesto predial recae sobre las municipalidades, quienes tienen la responsabilidad de su recolección y supervisión. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la recolección del impuesto sobre bienes inmuebles constituye una fracción marginal de los ingresos municipales, atribuible a problemas como la escasa cultura tributaria, la insuficiente actualización de la base catastral y la evasión fiscal (Salazar et al., 2024).

Durante los años recientes, el gobierno de Perú ha promovido múltiples estrategias con el objetivo de optimizar la recolección del gravamen predial. Las estrategias propuestas incluyen la modernización del sistema de cobro, la digitalización de procedimientos y la instauración de incentivos para los contribuyentes que han cumplido con las obligaciones tributarias. No obstante, numerosas entidades municipales continúan experimentando dificultades para incrementar la recaudación fiscal, atribuibles a la resistencia de los ciudadanos y a la ineficiencia en los procedimientos de supervisión (Díaz et al., 2022).

Conforme a los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (2023) durante el año 2022, la recaudación de impuestos municipales a nivel nacional ascendió a S/ 3,517 millones. En el conjunto de datos, el gravamen sobre bienes inmuebles se destacó como la principal fuente de ingresos, ascendiendo a S/ 2,375 millones, lo cual equivale al 67.5% del total de los impuestos locales recolectados. Este porcentaje significativo evidencia un índice de recaudación significativamente elevado, lo que señala

la eficacia de las políticas y prácticas implementadas para la administración fiscal municipal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024). Estos datos subrayan la relevancia del gravamen predial como una fuente primordial e imprescindible de recolección fiscal para las administraciones locales. Esta recaudación es fundamental para financiar una diversidad de servicios e iniciativas municipales orientadas a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, incluyendo infraestructura, educación, salud, seguridad ciudadana y programas sociales. En este contexto, la adecuada administración y gestión del impuesto sobre bienes inmuebles se torna esencial para asegurar un flujo constante de recursos financieros que fomenten el desarrollo y el bienestar de las comunidades locales (Tudela et al., 2024a).

En la región de Cajamarca, se registró en la recaudación de Impuesto Predial para los años 2019 y 2020, ingresos de S/466,810.50 y S/327,526.18, respectivamente (MEF, 2021). En relación con el ranking de recaudación per cápita a nivel departamental, Cajamarca apenas alcanza S/0.014, en contraste con Ancash con S/2,883.3, por ejemplo (MEF, 2019). Estas cifras evidencian el significativo grado de vulnerabilidad financiera en el que se halla la Municipalidad Distrital de Chalamarca, objeto de esta investigación (Chalamarca es un distrito de Chota); en la ausencia de este sistema, los municipios están vinculados a las directrices del gobierno nacional, desde donde se identifican las deficiencias estratégicas derivadas de la falta de mejora en los procesos de contribución y normativas, la actualización del catastro, la integración de registros administrativos y la mejora (Dirección General de Política de Ingresos Públicos, 2023).

En la región de Puno, la recaudación del impuesto predial ha sido históricamente baja en comparación con otras regiones del país. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el período 2010-2020, las municipalidades provinciales de Puno alcanzaron aproximadamente el 23% de la recaudación total acumulada del impuesto predial en la macrorregión sur del Perú. Este porcentaje es

inferior al promedio nacional, donde la recaudación del impuesto predial representó en promedio el 0,24% del Producto Bruto Interno (PBI) en 2018. Factores como la alta informalidad, la falta de actualización catastral y una cultura tributaria limitada entre los contribuyentes han contribuido a esta situación (Rocha, 2024).

La Municipalidad Distrital de Acora enfrenta serias deficiencias en la recaudación del impuesto predial, lo que afecta su capacidad de financiamiento para obras y servicios públicos esenciales. Este problema se debe, en gran medida, a la ineficaz implementación de estrategias tributarias, las cuales no han logrado optimizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

Dentro de las estrategias tributarias, se identifican deficiencias en sus dimensiones: estrategias comunicativas, estrategias de cobranza, estrategias de control y fiscalización, y estrategias de concertación. La falta de estrategias comunicativas impide que los contribuyentes conozcan a detalle sus obligaciones, incentivos y consecuencias del incumplimiento tributario. Las estrategias de cobranza no han generado un impacto positivo debido a la escasa notificación oportuna y al ineficiente seguimiento a los contribuyentes con deudas.

Asimismo, las estrategias de control y fiscalización presentan deficiencias en la actualización del catastro y la identificación de evasores, lo que afecta la base tributaria del municipio. Finalmente, la falta de estrategias de concertación ha generado un clima de desconfianza en la gestión municipal, desincentivando el pago oportuno del impuesto predial.

### **1.1.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cuál es la relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?

### 1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la relación entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre las estrategias de control y fiscalización, y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?

## 1.2. ANTECEDENTES

### 1.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Ordoñez & Salazar (2024), llevaron a cabo un estudio denominado “Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el cantón Santo Domingo, Ecuador”, para examinar la influencia de las estrategias fiscales en la recolección del impuesto predial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, Ecuador. Se llevó a cabo una investigación adoptando un enfoque mixto, descriptivo y correlacional, con un diseño no experimental. La recolección de información se realizó mediante encuestas a los 28 empleados. La evaluación de los hallazgos revela una correlación significativa entre las estrategias fiscales y la recolección del impuesto predial del GADM del cantón Santo Domingo, evidenciada por un valor de Rho de Spearman de 0.656. La investigación subraya la relevancia de la recolección de impuestos, además de la imperiosa necesidad de robustecer la cultura fiscal, la instauración de políticas de incentivos y la optimización de la calidad de la información para potenciar la recaudación efectiva del impuesto sobre bienes inmuebles.

### 1.2.2. A NIVEL NACIONAL

Bustamante (2021), formuló su investigación titulada “Estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chalamarca, 2021”, con el objetivo de establecer la correlación entre las estrategias fiscales y la recaudación tributaria del impuesto predial. Este estudio se basó en un análisis cuantitativo, deductivo, básico y correlacional, aplicado a 292 individuos con esta obligación de contribución mediante la aplicación de dos cuestionarios. Se determinó una significancia de 0.000 inferior a 0.05, con un valor de Rho de Spearman de 0.655, lo que indica una correlación positiva y moderada entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial. Asimismo, se observó que el grado de estrategias tributarias implementadas en el distrito es bajo, con un 74% que percibe un nivel bajo. Por otro lado, se obtuvo una significancia de 0.000 inferior a 0.05, con un valor de Rho de Spearman de 0.687, lo que indica una correlación positiva y moderada entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial.

Cieza & Fuentes (2021), llevaron a cabo un estudio denominado “Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021”, con la finalidad de desarrollar estrategias fiscales para optimizar la recolección del Impuesto Predial. La investigación adopta una metodología de investigación fundamental, adoptando un diseño no experimental de corte transversal, lo que implica que las variables no son manipuladas, sino que se circunscriben a la observación del fenómeno que se manifiesta. En consecuencia, la muestra seleccionada consistió en trece funcionarios de la unidad de análisis. Los instrumentos de investigación utilizados fueron el cuestionario y la ficha de registros de datos. Los descubrimientos indicaron que la gestión municipal no logra la totalidad de la recolección de impuestos por bienes inmuebles, lo que sugiere que el índice de cumplimiento fiscal para el año 2020 se ubica en el 4%; en otras palabras, es regular. Adicionalmente, las estrategias de

cobranza, control y supervisión no se implementan de manera integral, lo cual sugiere que el personal carece de competencias necesarias para cumplir con sus funciones. Se postula que la recaudación de impuestos por propiedades inmobiliarias no se alcanza de forma generalizada, dado que la determinación de cálculos y registros presenta errores, lo que contribuye a la generación de desconfianza. Además, los contribuyentes presentan una carencia de capacitación en el ámbito fiscal.

Labra (2021), llevó a cabo un estudio titulado “Estrategias Tributarias para Incrementar la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Espinar - 2020”, con la finalidad de discernir cómo las estrategias fiscales potenciarán la recaudación del impuesto predial. La metodología empleada fue de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo-correlacional, con diseño transversal y no experimental con corte transversal. El estudio se llevó a cabo con la totalidad de la población, dada su magnitud, por lo que la muestra fue seleccionada de manera censal. Las metodologías empleadas para la recopilación de datos incluyeron la observación directa y la encuesta. Asimismo, se validó a través del juicio de expertos. Los hallazgos del análisis mediante la correlación de Pearson revelaron una correlación positiva y elevada de,934 entre la sig.

López (2021), realizó una investigación titulada “Gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo, periodo 2021”, con la finalidad de establecer la correlación entre la Gestión Tributaria Municipal y el Impuesto Predial. Para alcanzar este objetivo, se empleó el método científico, adoptando una perspectiva cuantitativa y adoptando un diseño de investigación no experimental, de carácter transversal, descriptivo y correlacional. Los hallazgos obtenidos establecieron una correlación directa y significativa entre la administración tributaria municipal y la recolección del Impuesto Predial. Se implementó un procedimiento estadístico utilizando el coeficiente de correlación Rho de Spearman, mediante el cual se determinó que el coeficiente detectado supera el valor crítico ( $0,0467 < 0,8977$ ), lo que sugiere un

entrenamiento más intensivo para los funcionarios encargados de la atención a los contribuyentes.

Antonio (2022), llevó a cabo su investigación denominada “Estrategia tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital Santa María del Valle 2022”, con el objetivo de establecer la correlación entre la estrategia fiscal municipal y la recolección del impuesto predial, mediante la utilización de argumentos teóricos y metodológicos que subrayan la relevancia de las estrategias fiscales para optimizar la recolección del impuesto predial. La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional no experimental, empleando un cuestionario. El valor de correlación de Pearson alcanzó 0,200, lo cual permitió establecer una relación positiva muy débil entre las variables objeto de estudio. Se llegó a la conclusión de que el resultado fue de nivel bajo, atribuible a la percepción negativa de los contribuyentes respecto a la recaudación del impuesto predial. Esta percepción se debe a la falta de implementación de estrategias apropiadas para potenciar el compromiso y la voluntad del contribuyente, fomentar el cumplimiento y realizar seguimiento para asegurar que el contribuyente cumpla con el pago del impuesto predial.

Padilla (2022), llevó a cabo una investigación titulada “Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Utcubamba - 2022” con el propósito de formular estrategias fiscales que favorezcan la optimización de la recaudación del impuesto predial. Para alcanzar este objetivo, se ha llevado a cabo un análisis de las tácticas fiscales actualmente implementadas para mejorar la recaudación del impuesto predial. Se han identificado las tácticas empleadas por la municipalidad y se ha evaluado su impacto en la recaudación del impuesto predial. Además, se ha elaborado una propuesta de estrategias fiscales que favorezcan la mejora del proceso de recaudación del impuesto predial. La investigación se caracteriza por su naturaleza descriptiva y explicativa. Se llegó a la conclusión de que la Municipalidad no emplea de

manera eficiente las estrategias fiscales empleadas para la recaudación del impuesto predial. Entre sus deficiencias se encuentran la ausencia de campañas de sensibilización tributaria adecuadas, la ausencia de un programa de formación para el personal, lo que resulta en una incapacidad para gestionar el incremento en la recaudación, las exoneraciones y la prolongación del pago del impuesto predial, y la incapacidad para mitigar la elevada morosidad que presenta.

Costas & Suca (2023), realizaron una investigación titulada “Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Yucay - Urubamba – Cusco, 2023”, con el objetivo de elucidar cómo las estrategias tributarias y su impacto en la recolección del impuesto predial. Para alcanzar este objetivo, se implementó un marco metodológico aplicado de carácter básico, adoptando un nivel descriptivo. Este enfoque se llevó a cabo mediante un diseño no experimental de naturaleza transversal. Se deduce que las estrategias tributarias ejercen una influencia significativa en la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles. En otras palabras, las estrategias tributarias eficaces, tales como las campañas de educación fiscal y los programas de orientación para los contribuyentes, juegan un papel crucial en el incremento de la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles. Estas iniciativas no solo poseen la capacidad de fomentar un incremento en la conciencia y el cumplimiento por parte de los contribuyentes, sino que también pueden propiciar un aumento considerable en los ingresos municipales. En consecuencia, la implementación de estrategias fiscales eficaces no solo favorece a la administración municipal al incrementar la recaudación, sino que también favorece el bienestar general de la comunidad al asegurar la disponibilidad de recursos para atender sus requerimientos.

Prudencio (2023), llevó a cabo una investigación titulada “Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Jerónimo, provincia de Cusco-2023”, con el propósito de establecer el impacto de las estrategias

tributarias en la recolección del impuesto predial. Se implementó un marco metodológico de tipo básico, aplicando un nivel correlacional. El diseño adoptado fue no experimental de corte transversal, y la muestra constituida por 35 funcionarios municipales. Para concluir, los hallazgos derivados del desarrollo del objetivo general de la investigación subrayan que las estrategias fiscales implementadas han evidenciado un impacto considerable en la recolección del gravamen sobre bienes inmuebles. Estas estrategias, que comprenden acciones como la actualización de los registros catastrales, iniciativas de concientización fiscal, estímulos para el pago oportuno y la modernización de los sistemas de recaudación, han mejorado la eficiencia en la recolección de este gravamen fiscal.

Quispe & Rojas (2021), llevaron a cabo una investigación titulada “Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de la Peca, 2021”, con el propósito de discernir cómo las estrategias fiscales influyen en la recolección del impuesto predial. El enfoque metodológico adoptado se orienta hacia un enfoque cualitativo, descriptivo y analítico, implementando un diseño de investigación correlacional y no experimental. Este proyecto utiliza la encuesta como método de recolección de datos, empleando el cuestionario como instrumento de recolección de datos. El instrumento de evaluación empleado para la variable independiente consta de 11 interrogantes, mientras que para la variable dependiente se emplearán cinco interrogantes. Este instrumento se distingue por su carácter dicotómico, con interrogantes de naturaleza abierta. En consecuencia, se deduce que las estrategias fiscales ejercen una influencia significativa en la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles. Se deduce que la administración municipal no implementa estrategias fiscales para incrementar el nivel de recaudación del impuesto predial durante el periodo especificado.

Sandoval (2023), efectuó a cabo su investigación denominada “Estrategias tributarias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de

Chiclayo - 2023”, con la finalidad de formular estrategias fiscales para optimizar y potenciar la recaudación de impuestos por bienes inmuebles. Este estudio se caracterizó por ser una investigación básica cuantitativa de diseño transeccional no experimental. Entre las técnicas de investigación empleadas para la adquisición de información se incluyeron la entrevista, la encuesta y el análisis documental. Estos instrumentos orientaron la recolección de datos para llevar a cabo un análisis de los factores primordiales internos y externos de la situación actual de recaudación municipal, facilitando la formulación de estrategias fiscales orientadas a optimizar e incrementar la recaudación de impuestos. La cultura, la sensibilización y la percepción tributaria fueron identificados como factores determinantes en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los sujetos pasivos. La instauración de estrategias y la provisión de calidad de servicio basada en resultados, junto con la mejora continua en los procedimientos y procesos, facilitarán la orientación de una gestión administrativa tributaria y establecerán canales de comunicación apropiados para el sujeto administrativo.

### **1.2.3. A NIVEL REGIONAL**

Huarcusi (2020), realizó un estudio denominado “La gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de San Antonio de Putina”, con el objetivo de establecer el grado de correlación entre la administración fiscal y la recolección del impuesto predial. Será de naturaleza cuantitativa, con un diseño no experimental y un nivel de correlación descriptivo. La muestra seleccionada para este estudio consistió en 57 empleados municipales, con una muestra de 50 trabajadores. Se ha llegado a la conclusión de que existe una alta correlación positiva de Rho de Spearman, de 0.660, entre la administración tributaria y la recolección del impuesto predial. Adicionalmente, se ha determinado que existe una relación directa entre la planificación con un 62%, la organización con un 61%, la dirección con un 65%, el control

con un 63% y la recaudación del impuesto predial con un 64% favorable, en contraste con la relación directa que se establece. Facilitando la evolución de la misma población.

Hanco (2023), realizó un estudio titulado “Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya Macusani, 2023”, con el objetivo de examinar la correlación entre la administración fiscal y la recolección del impuesto predial.

La modalidad de investigación adoptada fue la correlacional, y se implementó un diseño no experimental. En relación con los hallazgos, se constató que el 24% de los participantes en la encuesta señala que la planificación es insuficiente, el 18% señala que la organización es adecuada, el 49% señala que la dirección es adecuada y el 31% especifica que el control es muy adecuado. Igualmente, el 20% indica que la administración catastral es insuficiente, el 44% afirma que los gravámenes prediales son muy apropiados, el 13% señala que las regulaciones de imposición del impuesto predial son insuficientes, mientras que el 56% indica que la recolección del impuesto predial es adecuada. Finalmente, se concluye que la gestión fiscal y la recolección del impuesto sobre bienes raíces tienen una conexión notable, confirmada por una correlación de Spearman de 0.804 que revela un resultado favorable y una significancia estadística de  $p=0.001$ , muy por debajo de la cifra de 0.01.

Meneses (2023), efectuó una investigación titulada “Gestión tributaria municipal y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, periodo 2023” con el propósito de establecer la influencia de la administración tributaria municipal en la recolección del impuesto predial. La investigación adopta un diseño no experimental y transversal, dado que la recopilación de datos se realizó a través de una encuesta única y de enfoque cuantitativo. Para concluir, se puede afirmar que la administración tributaria municipal tiene un impacto en la recolección del impuesto predial. Se registró un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.557, lo que sugiere una correlación positiva. Por lo tanto, tiene un impacto en la recaudación del

impuesto predial. Se observa que una gestión tributaria municipal optimizada conduce a una mayor recaudación del impuesto predial.

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Evaluar la relación entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- Analizar la relación entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- Identificar la relación entre las estrategias de control y fiscalización, y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- Evaluar la relación entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS

Para alcanzar uno o múltiples objetivos en una situación específica, las estrategias constituyen procedimientos empleados para la toma de decisiones en un contexto específico. Estas estrategias pueden aplicarse en una variedad de contextos (como el aprendizaje y las operaciones militares, las empresas, la inversión, el marketing, entre otros), mientras que los impuestos son contribuciones que los individuos están obligados a efectuar al gobierno con el objetivo de que éste distribuya de manera equitativa de acuerdo con las necesidades que se presenten (Delgado, 2021).

Se trata de operaciones reguladas ejecutadas con el objetivo de minimizar legalmente la cantidad adeudada, empleando sistemas jurídicos que establecen los parámetros para el incumplimiento de las obligaciones tributarias. Las estrategias fiscales deben ajustarse al municipio en cuestión, así como a su contexto económico. El propósito final de las estrategias tributarias, sostienen, radica en la elaboración de planes para capitalizar las ventajas fiscales autorizadas por la Ley Orgánica del Régimen Tributario. Esta legislación estipula lo que se debe imponer como gravamen y estipula los pagos y ciertos beneficios para el contribuyente (Lozano & Lozano, 2023).

##### 2.1.1.1. IMPORTANCIA DE LAS ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS

Las tácticas fiscales juegan un papel crucial en la administración financiera de las entidades locales, dado que posibilitan el robustecimiento de los ingresos públicos y aseguran la provisión de servicios indispensables para la comunidad. Además, una implementación apropiada de estrategias fiscales puede disminuir los índices de evasión fiscal y morosidad tributaria (Santivañez & Atencio, 2023).

#### 2.1.1.2. DIMENSIONES DE LAS ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS

a. **Estrategias Comunicativas:** Las estrategias de comunicación fiscal se orientan hacia la instrucción y sensibilización de los contribuyentes acerca de la relevancia de cumplir con las obligaciones tributarias. Estas estrategias comprenden campañas de concientización, la diseminación de información mediante medios de comunicación y plataformas digitales, además de la formación de la población en cuestiones fiscales (Parraguez, 2023).

**Campañas publicitarias:** Iniciativas sistemáticas de divulgación a gran escala con la finalidad de instruir y concientizar a los contribuyentes acerca de la relevancia del cumplimiento tributario. Estas campañas pueden abarcar publicidad en medios de comunicación, plataformas de redes sociales, volantes, conferencias y eventos educativos con el objetivo de potenciar la percepción del pago de impuestos como una obligación cívica (Alcántara, 2022).

**Cultura tributaria:** El nivel de conocimiento, la percepción y la actitud de los individuos en relación con sus responsabilidades fiscales y la función del sistema tributario. Incorpora la conciencia acerca de las ventajas inherentes al pago de impuestos, la confianza depositada en la administración fiscal y la disposición a cumplir voluntariamente con las responsabilidades tributarias (Cubas & Serrano, 2022).

**Canales de comunicación tributaria:** Medios mediante los cuales la administración fiscal proporciona información, educación y atención a los contribuyentes, incluyendo

redes sociales, correo electrónico, sitios web, oficinas de atención al cliente, líneas telefónicas de consulta y aplicaciones móviles. Un sistema de comunicación eficaz promueve el acceso a la información y disminuye la ignorancia respecto a las obligaciones tributarias y las responsabilidades fiscales (Alcántara, 2022).

b. **Estrategias de Cobranza:** Las estrategias de cobranza abarcan un conjunto de medidas dirigidas a garantizar la liquidación puntual de los tributos. Se incorporan instrumentos de recordatorio de pago, notificaciones electrónicas, flexibilización en los métodos de abono y facilidades de distribución para los clientes con obligaciones registradas (Vasquez, 2019).

**Cobranza ordinaria:** Mecanismos administrativos implementados de manera habitual para la recolección de impuestos sin la necesidad de implementar medidas coercitivas. Incorpora el envío de notificaciones de pago, la distribución de estados de cuenta, incentivos para el pago puntual y la simplificación de los procedimientos de pago con el objetivo de facilitar el cumplimiento de los contribuyentes (Idrogo, 2020).

**Cobranza coactiva:** Procedimiento jurídico a través del cual la administración fiscal demanda la realización de pagos pendientes mediante la imposición de sanciones o embargos. Se implementan acciones como la implementación de garantías, la intervención de cuentas bancarias y la inhabilitación para procedimientos administrativos hasta que se alcance una regularización de las obligaciones tributarias (Idrogo, 2020).

**Seguimiento a contribuyentes morosos:** Procedimientos de supervisión y comunicación con los contribuyentes que poseen obligaciones financieras pendientes. El procedimiento puede abarcar el envío de notificaciones formales, interacciones telefónicas, visitas domiciliarias y convenios de pago con el propósito de prevenir el incremento de la morosidad y recuperar los tributos adeudados (Viera, 2020).

c. **Estrategias de Control y Fiscalización:** La supervisión y el monitoreo fiscal son fundamentales para asegurar la adhesión a las regulaciones e identificar potenciales

instancias de evasión fiscal. Las tácticas implementadas en este campo incluyen la ejecución de auditorías fiscales, el intercambio de información con otras entidades, la utilización de tecnología para supervisar las declaraciones tributarias y la imposición de sanciones a contribuyentes que no cumplen con las obligaciones tributarias (Gonzales, 2018).

**Ampliación de la base tributaria:** Incorporación de nuevas entidades tributarias al sistema fiscal mediante medidas de registro y formalización de actividades empresariales. El objetivo es disminuir la evasión fiscal e incrementar la cantidad de contribuyentes activos a través de programas de censos, campañas de formalización y cruces de información con otras entidades (Palomino, 2020).

**Incremento de los niveles de recaudación:** Implementadas estrategias para optimizar la productividad en la recolección de impuestos. Esto puede abarcar mejoras en la plataforma tecnológica de la administración tributaria, promociones para el pago voluntario, rebajas por pago anticipado y sanciones por incumplimiento de las obligaciones tributarias (Palomino, 2020).

**Fiscalización de predios:** La inspección y verificación de propiedades con el objetivo de asegurar la declaración precisa y el pago adecuado del impuesto predial, basándose en sus atributos reales. Incorpora visitas técnicas, la actualización de los catastros y la implementación de tecnología como vehículos aéreos no tripulados y sistemas de georreferenciación para optimizar la exactitud de los datos catastrales (Palomino, 2020).

d. **Estrategias de Concertación:** Las tácticas de concertación aspiran a instaurar un intercambio comunicativo entre la administración fiscal y los contribuyentes con el objetivo de optimizar la recolección de impuestos. Estas tácticas pueden abarcar convenios de pago, mesas de consenso para la resolución de disputas fiscales y mecanismos de negociación para mitigar litigios fiscales (Vilela, 2021).

**Satisfacción de los contribuyentes:** La satisfacción de los ciudadanos respecto a la calidad del servicio fiscal, la accesibilidad de los procedimientos y la equidad en la aplicación de impuestos. La optimización de la atención al contribuyente, la digitalización de procedimientos y la transparencia en la administración fiscal constituyen elementos fundamentales para incrementar la satisfacción y el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales (Marcelo & Sandoval, 2024).

**Beneficios tributarios:** Promociones y exenciones fiscales concedidas por la administración tributaria con el objetivo de fomentar la liquidación puntual de impuestos y fomentar la formalización económica. Incorporan descuentos por pago anticipado, fraccionamiento de obligaciones financieras, condonación de intereses moratorios y programas de regularización fiscal para aquellos individuos que opten voluntariamente por la formalización (Huamán, 2020).

### 2.1.2. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

El impuesto predial es un tributo de carácter municipal que recae sobre la propiedad de bienes inmuebles urbanos y rurales, siendo una obligación fiscal que los propietarios deben cumplir anualmente. Este impuesto se calcula en base al valor catastral de la propiedad y puede variar dependiendo de la ubicación y las características del inmueble. Es importante estar al corriente en el pago de este impuesto para evitar posibles sanciones o recargos por mora. La totalidad de los fondos recaudados se asigna a la financiación de una amplia variedad de proyectos y programas destinados a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la comunidad (Guevara, 2023).

Las personas u organizaciones tienen la obligación de abonar un tributo anual al gobierno a cambio del uso de terrenos, estructuras u otras instalaciones suministradas por el gobierno. Es imperativo garantizar el pago oportuno de nuestros impuestos a los municipios, dado que los fondos recaudados se destinan a la mejora de los servicios públicos y al fomento del desarrollo de nuestras comunidades (Rosales, 2021).

### 2.1.2.1. BASE LEGAL DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL PERÚ

El impuesto predial en el Perú está regulado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Tributación Municipal, específicamente en el Decreto Legislativo N.º 776. Esta normativa establece que dicho tributo debe ser abonado de forma anual, y su cálculo se realiza en base al valor asignado al inmueble siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

### 2.1.2.2. DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEL IMPUESTO PREDIAL

- a. **Fiscalización tributaria:** Para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se lleva a cabo la fiscalización tributaria del impuesto predial. Este proceso se desarrolla mediante una serie de acciones y procedimientos con el propósito de determinar la veracidad de los datos consignados en las declaraciones (Suarez, 2024).
  - i. **Selección de la cartera:** En esta sección, se llevará a cabo la tarea de identificar una base de datos actualizada y detallada sobre el predio en cuestión, de modo que al momento de contrastar con la declaración jurada presentada por el contribuyente, se pueda detectar de manera anticipada a posibles subvaluadores y omisos, antes de proceder con la inspección correspondiente.
  - ii. **Inspección:** Es la labor central y fundamental de todo el proceso fiscalizado, se basa en el exhaustivo levantamiento de toda la información detallada de campo sobre el inmueble en cuestión (Llenque, 2023).
- b. **Deudor del impuesto predial:** Las personas naturales o jurídicas que figuren como propietarias de los terrenos al inicio de cada año calendario serán consideradas sujetos pasivos o deudores del impuesto predial, actuando en calidad de contribuyentes ante las autoridades fiscales correspondientes (Banda, 2021).
  - i. **Verificación de la información:** Cuando se recibe la documentación pertinente relacionada con la generación de una obligación tributaria, es responsabilidad de los

funcionarios designados llevar a cabo una exhaustiva verificación de la veracidad y precisión de la información proporcionada.

- ii. **Registro de información:** Al recibir los documentos que respalden la creación de una deuda fiscal, el funcionario encargado procede a inscribir al contribuyente y su deuda en el sistema adecuado (Padilla, 2023).
- c. **Control de la deuda:** A través de esta plataforma tecnológica se logra realizar un exhaustivo seguimiento de la deuda tributaria a fin de ofrecer instrumentos y herramientas oportunos para aumentar el recaudo mediante la emisión pertinente y el control detallado de diversos valores tributarios, así como el seguimiento y control minucioso de los procesos de fraccionamiento de deudas, con el objetivo de fomentar el pago voluntario y contribuir a la disminución de la brecha de incumplimiento (Pedraza, 2021).
  - i. **Emisión y control de valores tributarios:** El subproceso se encuentra tratado desde el instante en que vence la obligación administrativa hasta la respectiva comunicación de valor al usuario, donde el valor es el resultado de las evaluaciones del procedimiento de fiscalización o inspección de cancelación de impuestos correspondiente. El adecuado seguimiento y control detallado de los valores pendientes de cobro resultará fundamental para establecer una estrategia precisa en función del estado de la deuda, lo cual permitirá diseñar planes de cobro efectivos y adaptados a cada situación particular.
  - ii. **Control y seguimiento del fraccionamiento:** Permitirá de manera eficiente el acogimiento, control y seguimiento detallado de los procesos vinculados a la gestión y administración de los convenios de fraccionamiento, así como la segmentación minuciosa de la cartera por cobrar, la determinación de múltiples canales de comunicación y la implementación de estrategias personalizadas para cada caso (Cubas, 2020).

- d. **Determinación y pago del impuesto predial:** Busca determinar el monto exacto que los contribuyentes están obligados a pagar de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes. Implica realizar un exhaustivo proceso de verificación y validación de la información proporcionada por el contribuyente, para luego proceder con su registro detallado y minucioso en los sistemas y plataformas informáticas de la administración tributaria municipal. Posteriormente, se lleva a cabo el meticuloso cálculo de la obligación fiscal correspondiente, siguiendo rigurosamente los lineamientos y normativas establecidas (Cabrejos, 2019).
- i. **Determinación del impuesto predial:** El pilar fundamental para calcular el tributo predial es la declaración del contribuyente o el informe de inspección. La base fiscal se calcula al sumar los autoavalúos de los terrenos que pertenecen a un contribuyente.
- ii. **Pagos del Impuesto Predial:** Es imprescindible abonar el tributo en la localidad donde se encuentra el terreno. El tributo se calcula anualmente, aunque podrá ser dividido en cuatro lunas distintas para su pago en febrero, abril, agosto y noviembre. La anulación se llevará a cabo en el municipio donde se encuentra tu terreno (Cajo, 2020)

### 2.1.2.3. MEJORAR DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Para los municipios con limitaciones en recursos técnicos y humanos para la recaudación de impuestos sobre la propiedad u otros gravámenes, según el MEF (2011), el marco normativo vigente continúa siendo desafiante. Se incluyen el impuesto de naturaleza predial, el impuesto general sobre lo regulado por las ventas, la valoración selectiva y otros, junto con las tasas y donaciones de los gobiernos locales y regionales. Los protocolos no están detallados en función de las necesidades de los municipios, sino que especifican las modalidades de recaudación. En numerosas ocasiones, estos no están contextualizados con la ciudad o región en producción. Las tasas prediales se vinculan a

los procedimientos, lo que las convierte en un requisito y no como una colaboración para la mejora institucional (Limay, 2024).

El impuesto establecido para bienes inmuebles anual se centra en imponer tanto a los edificios urbanos como a los rurales. Los edificios y las instalaciones fijas que constituyen atributos fundamentales de los terrenos mencionados y que no pueden ser desmantelados sin la destrucción del edificio, se clasifican como propiedades fiscales. Es pertinente la intervención del municipio del distrito donde se encuentra la propiedad que debe recaudar, administrar y controlar el impuesto; es por ley deber de las protagonistas hacerse cargo de la responsabilidad, obviamente determinado por una tasa legal aceptada a nivel nacional y contextualizada por el lugar de recaudación; esta situación está regida no a una sanción directa pero si con las limitaciones en cuanto a trámites en futuro de las personas o del predio (Molina, 2021).

#### 2.1.2.4. PROCESO DEL PAGO DEL PREDIO

Este gravamen se fundamenta en el valor de tasación de todas las propiedades, tanto urbanas como rurales, y se liquida anualmente en los meses de febrero, abril, agosto y noviembre. La aplicación de la tasa de imposición pactada se lleva a cabo en la entidad municipal correspondiente, y si reside en una provincia peruana, se realiza a través de su Municipalidad distrital. En relación con los individuos identificados como contribuyentes, se definen de manera natural o jurídica, cuyas posesiones son propiedades inmobiliarias registradas desde el 1 de enero del año actual. En el caso de una venta del inmueble, el comprador asume la condición de contribuyente el 1 de enero del año subsiguiente a la transacción. Cuando la propiedad es de múltiples propietarios, es imperativo especificar de forma coherente la proporción que cada individuo posee del inmueble. No obstante, esto no obstaculiza la imposición del impuesto o cualquier tipo de gravamen adicional. En los escenarios en los que la identificación del propietario resulta inviable, los propietarios del inmueble están obligados a pagar (Diaz & Elizabeth, 2021).

#### 2.1.2.5. ARBITRIOS

Las obligaciones legales derivadas de las tareas de suministro y mantenimiento distrital, que comprenden la limpieza, el mantenimiento de parques y la mejora de la seguridad, están estipuladas legalmente. Los contribuyentes ostentan la propiedad de las propiedades inmobiliarias cuando las habitan, las emplean para sus operaciones comerciales o las poseen un tercero. Los propietarios de propiedades religiosas se caracterizan por su responsabilidad solidaria. En las excepcionales circunstancias en las que el propietario no puede ser identificado, este se transforma en contribuyente. Igualmente, se denomina contribuyentes a los propietarios de terrenos de propiedad estatal que han sido asignados a diversas entidades físicas o jurídicas (Bazan & Daniel, 2022).

#### 2.2. MARCO CONCEPTUAL

- **Ampliación de la base tributaria:** Estrategia orientada a aumentar la cantidad de contribuyentes a través de la formalización de actividades económicas y la disminución de la evasión fiscal, garantizando una mayor equidad en la carga tributaria (Talanca & Paola, 2020).
- **Beneficios tributarios:** Promociones tributarias concedidas a los contribuyentes, tales como exoneraciones, deducciones y descuentos, con el objetivo de incentivar el cumplimiento tributario y promover ciertas actividades económicas (Arpasi, 2024).
- **Campañas publicitarias:** Estrategias de comunicación orientadas a concientizar e instruir a la ciudadanía acerca de la relevancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias y sus ventajas en la provisión de bienes y servicios públicos (García & Sandoval, 2023).
- **Canales de comunicación tributaria:** Las entidades fiscalizadoras emplean plataformas digitales, sitios web, medios impresos y programas de formación presencial o virtual.

- **Cobranza coactiva:** Procedimiento administrativo que faculta a la administración fiscal para demandar el cumplimiento de los tributos pendientes a través de embargos, retenciones o ejecución de bienes en caso de incumplimiento por parte del contribuyente de sus obligaciones fiscales (Calcina, 2024).
- **Cobranza ordinaria:** Mecanismo de recolección sistemática de impuestos dentro de los plazos estipulados sin la necesidad de medidas coercitivas, promoviendo el cumplimiento voluntario de los mismos (Alcarraz, 2023).
- **Control de la deuda:** La administración fiscal vigila y administra los desembolsos pendientes de los contribuyentes con el fin de disminuir la deuda y potenciar la recaudación (Saavedra, 2022).
- **Control y seguimiento de fraccionamiento:** Estrategia empleada para vigilar la ejecución de las cuotas de deudas fiscales previamente divididas, garantizando así la adherencia al plan de pago (Montes, 2022).
- **Cultura tributaria:** Conjunto de saberes, posturas y principios de la sociedad sobre la responsabilidad fiscal, moldeando la conducta de los contribuyentes (Reyes, 2022).
- **Determinación del impuesto predial:** Técnica que determina el tributo sobre bienes raíces, tomando en cuenta la base imponible, la valoración catastral y la tarifa vigente (Bravo, 2021).
- **Deudor del impuesto predial:** Persona o entidad que no ha saldado el tributo predial a tiempo, provocando deudas incumplidas con el ente fiscal (Bravo, 2021).
- **Emisión y controles de valores tributarios:** Procedimiento a través del cual el departamento fiscal elabora y vigila los documentos de cobro, tales como solicitudes de pago, avisos de deuda y valores emitidos (Flores, 2021).
- **Estrategias comunicativas:** Acciones dirigidas a amplificar la divulgación de datos fiscales y cultivar la conciencia fiscal entre los ciudadanos, incentivando el pago voluntario (Flores, 2021).

- **Estrategias de cobranza:** Conjunto de estrategias implementadas para asegurar la recaudación de tributos atrasados, ya sea mediante acciones ordinarias o coactivas, abarcando desde recordatorios y notificaciones hasta litigios (Zuñiga, 2022).
- **Estrategias de concertación:** Negociaciones entre el ente fiscal y los ciudadanos para agilizar el pago de impuestos a través de acuerdos de pago y la flexibilización de obligaciones (Urbina & Heredia, 2023).
- **Estrategias de control:** Mecanismos de vigilancia implementados por la administración fiscal con el objetivo de prevenir e identificar la evasión y el incumplimiento tributario mediante auditorías y fiscalizaciones (Madrigal, 2021).
- **Estrategias tributarias:** Políticas y medidas concebidas con el objetivo de optimizar la recolección de impuestos y mejorar la eficacia del sistema fiscal, garantizando un financiamiento sostenible de las administraciones locales (Unda, 2020).
- **Fiscalización:** El procedimiento de comprobación de la adhesión a las obligaciones fiscales a través de auditorías y controles administrativos, implementando sanciones cuando se requiera.
- **Fiscalización de predios:** Se realizará una inspección de los bienes raíces con el objetivo de corroborar su declaración precisa y valoración para propósitos fiscales, evitando así la subdeclaración de valores (Tudela et al., 2024b).
- **Fiscalización tributaria:** Conjunto de medidas implementadas por la administración fiscal con el objetivo de garantizar el pago adecuado y oportuno de los tributos, asegurando así la equidad y transparencia en la recaudación fiscal (Tarrillo & Callao, 2022).
- **Impuesto predial:** El impuesto sobre la propiedad de propiedades inmobiliarias, cuya recolección recae en las administraciones municipales, se destina a financiar los servicios públicos locales (Camacho et al., 2019).

- **Incremento de los niveles de recaudación:** La instauración de estrategias y políticas orientadas a optimizar los ingresos fiscales derivados del gravamen sobre bienes inmuebles a través de incentivos y controles más eficaces (Camacho et al., 2019).
- **Inspección:** Se implementará un procedimiento de comprobación directa en los terrenos para verificar su estado, uso y características pertinentes para la determinación del gravamen, corrigiendo posibles omisiones (Heredia & Bautista, 2023).
- **Pago del impuesto predial:** Procedimiento a través del cual los contribuyentes cumplen con su responsabilidad fiscal sobre sus bienes inmuebles, dentro de los plazos y condiciones estipulados por la municipalidad (Romero et al., 2021).
- **Recaudación del impuesto predial:** Procedimiento a través del cual las autoridades municipales obtienen los ingresos derivados de la recolección del impuesto predial, esencial para la implementación de obras y servicios locales (Chávez & López, 2019).
- **Registro de la información:** El almacenamiento y administración de la información fiscal de los contribuyentes y sus responsabilidades tributarias en los sistemas de gestión tributaria garantizan su actualización y accesibilidad.
- **Satisfacción de los contribuyentes:** La percepción de los ciudadanos acerca de la eficacia y equidad del sistema fiscal en la provisión de servicios públicos tiene un impacto en su predisposición a cumplir con las obligaciones tributarias (Delgado, 2021).
- **Seguimiento a contribuyentes morosos:** Iniciativas de supervisión y cobro orientadas hacia los contribuyentes que no han cumplido con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, implementando medidas correctivas (Santivañez & Atencio, 2023).

- **Selección de la cartera:** El procedimiento de detección y categorización de los contribuyentes basándose en su historial de cumplimiento y atributos fiscales, facilita la implementación de estrategias de cobro más eficaces (Parraguez, 2023).
- **Verificación de la información:** Procedimiento a través del cual se verifica la exactitud y veracidad de los datos declarados por los contribuyentes en relación con sus activos inmobiliarios, con el objetivo de minimizar la evasión fiscal (Alcántara, 2022).

## **2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

### **2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

- Las estrategias comunicativas se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- Las estrategias de cobranza se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- Las estrategias de control y fiscalización se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- Las estrategias de concertación se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. ZONA DE ESTUDIO**

La investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, con especial énfasis en las áreas vinculadas con la administración fiscal y la recolección del gravamen predial. La investigación se centrará en los funcionarios responsables del departamento de administración fiscal y en los contribuyentes del distrito, con el objetivo de evaluar la eficacia de las estrategias fiscales implementadas.

#### **3.2. TAMAÑO DE MUESTRA**

##### **3.2.1. POBLACIÓN**

La población del estudio estuvo conformada exclusivamente por los funcionarios municipales encargados de la gestión tributaria en la Municipalidad Distrital de Acora. Se incluyeron aquellos trabajadores directamente involucrados en la recaudación del impuesto predial. En total, la población considerada estuvo compuesta por 42 trabajadores, quienes desempeñan funciones clave en la administración y fiscalización tributaria.

**Tabla 01:** Distribución de la población por áreas de trabajo en la Municipalidad Distrital de Acora, 2025

Áreas	Cantidad de trabajadores
<b>Oficinas directamente responsables de la tributación y recaudación</b>	
Oficina de Administración Tributaria y Recaudación	6
Oficina de Ejecución Coactiva	5
Gerencia de Administración y Finanzas	5
<b>Oficinas relacionadas con el control y fiscalización</b>	
Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano Rural y Catastro	4
Sub Gerencia de Tesorería	6
Sub Gerencia de Contabilidad y Finanzas	6
<b>Oficinas vinculadas con la relación con los contribuyentes</b>	
Oficina de Relaciones Públicas	4
Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana	3
Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	3
<b>Total</b>	<b>42</b>

### 3.2.2. MUESTRA

Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando exclusivamente a los funcionarios municipales de la Municipalidad Distrital de Acora. La selección de la muestra se fundamenta en la accesibilidad y la comprensión de los participantes respecto al procedimiento de recolección fiscal. En la presente

investigación, no se realizó una encuesta a los contribuyentes, dado que los cuestionarios han sido concebidos específicamente para ser respondidos por los empleados municipales. La muestra estuvo constituida por 42 miembros del personal.

### 3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

#### 3.3.1. TÉCNICAS

Se utilizó la técnica de la encuesta, dado que facilita la recolección de datos de forma sistemática y permite cuantificar la percepción de los funcionarios municipales respecto a la administración tributaria.

#### 3.3.2. INSTRUMENTO

Se emplearon cuestionarios estructurados diseñados para evaluar ambas variables de estudio.

El instrumento fue diseñado, validado y sometido a pruebas de confiabilidad por Cieza & Fuentes (2021). La validación se realizó mediante el juicio de tres expertos, quienes evaluaron la consistencia, pertinencia y claridad de los ítems, obteniendo resultados favorables. En cuanto a la confiabilidad, Cieza & Fuentes (2021) aplicaron el coeficiente Alfa de Cronbach para garantizar la consistencia interna de los ítems y su replicabilidad, obteniendo un valor de 0.874 para la variable estrategias tributarias y 0.867 para la variable impuesto predial.

- **Cuestionario para estrategias tributarias (Ver Anexo 02):** El instrumento cuenta con 26 preguntas estructuradas bajo la escala de likert y 4 dimensiones:
  - Estrategias comunicativas
  - Estrategias de cobranza
  - Estrategias de control y fiscalización
  - Estrategias de Concertación
- **Cuestionario para recaudación del impuesto predial (Ver Anexo 03):** Cuenta con 24 preguntas estructuradas bajo la escala de likert y 4 dimensiones:

- Fiscalización tributaria
- Deudor del impuesto predial
- Control de la deuda
- Determinación y pago del impuesto predial

### 3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 02:** Operacionalización de las variables

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Escala	Categoría
Estrategias Tributarias	Conjunto de medidas implementadas por la Municipalidad con el objetivo de optimizar la recolección del impuesto predial, mediante la implementación de estrategias de comunicación, cobranza, control y fiscalización, y concertación.	Estrategias comunicativas	Campañas publicitarias y cultura tributaria	Cuestionario de 26 preguntas con escala Likert de 5 puntos.	"Escala Ordinal"	Bajo: 26 - 60
			Canales de comunicación tributaria			
Estrategias Tributarias	Conjunto de medidas implementadas por la Municipalidad con el objetivo de optimizar la recolección del impuesto predial, mediante la implementación de estrategias de comunicación, cobranza, control y fiscalización, y concertación.	Estrategias de cobranza	Cobranza ordinaria y coactiva	Cuestionario de 26 preguntas con escala Likert de 5 puntos.	Totalmente en desacuerdo (1)	Medio: 61 - 95
			Seguimiento a contribuyentes morosos			
Estrategias Tributarias	Conjunto de medidas implementadas por la Municipalidad con el objetivo de optimizar la recolección del impuesto predial, mediante la implementación de estrategias de comunicación, cobranza, control y fiscalización, y concertación.	Estrategias de control y fiscalización	Ampliación de la base tributaria	Cuestionario de 24 preguntas con escala Likert de 5 puntos.	Indeciso (3)	Alto: 96 - 130
			Incremento de los niveles de recaudación			
Estrategias Tributarias	Conjunto de medidas implementadas por la Municipalidad con el objetivo de optimizar la recolección del impuesto predial, mediante la implementación de estrategias de comunicación, cobranza, control y fiscalización, y concertación.	Estrategias de concertación	Fiscalización de predios	Cuestionario de 24 preguntas con escala Likert de 5 puntos.	Totalmente de acuerdo (5)	Bajo: 24 - 55
			Satisfacción de los contribuyentes			
Recaudación del	El grado de cumplimiento de la	Fiscalización tributaria	Selección de la cartera	Cuestionario de 24	"Escala Ordinal"	Bajo: 24 - 55

Impuesto Predial	to por parte de los contribuyentes en el pago del impuesto se cuantifica mediante la supervisión fiscal, el control de la deuda y la determinación y pago del impuesto predial.	Deudor del impuesto predial	Inspección Verificación de la información Registro de la información Emisión y controles de valores tributarios Control y seguimiento de fraccionamiento Determinación del impuesto predial Pagos del impuesto predial	preguntas con escala Likert de 5 puntos.	Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Indeciso (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Medio: 56 - 87 Alto: 88 - 120
------------------	---	-----------------------------	--	--	--	-------------------------------

### 3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

**ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:** El enfoque fue cuantitativo, orientado a medir y analizar variables de forma objetiva mediante la recolección de datos estadísticos. Esta orientación permitió determinar el nivel de asociación entre las estrategias fiscales y la recaudación del impuesto predial, brindando resultados confiables, válidos y generalizables dentro del ámbito de estudio.

**TIPO DE INVESTIGACIÓN:** La investigación fue de tipo aplicada, pues su finalidad fue generar conocimientos con orientación práctica. A partir de los resultados obtenidos, se busca brindar propuestas concretas que contribuyan a optimizar la gestión tributaria, favoreciendo una mejora en los niveles de recaudación y, por ende, en el financiamiento de los servicios públicos locales.

**DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:** Se utilizó un diseño no experimental y de corte transversal. Es no experimental porque las variables no fueron manipuladas, sino observadas en su entorno natural, tal como ocurre en la realidad. Su carácter transversal radica en que la información fue recolectada en un solo momento del tiempo, lo cual permitió obtener una fotografía precisa de la situación actual y formular un diagnóstico útil para la toma de decisiones en la gestión fiscal municipal.

**TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS:** Para analizar la información recolectada, se aplicaron técnicas de análisis estadístico descriptivo e inferencial, utilizando software especializado como Microsoft Excel e IBM SPSS Statistics.

- **Estadística descriptiva:** Se utilizó para organizar, resumir y presentar los datos recolectados a través de tablas de frecuencias, gráficos de representación y medidas de tendencia central, permitiendo así una mejor visualización e interpretación de los resultados.
- **Estadística inferencial:** Se empleó la estadística inferencial con el propósito de analizar la relación entre las variables del estudio y obtener conclusiones

generalizables para la población. Para tal fin, se aplicaron pruebas de correlación que permitieron determinar la fuerza y dirección de la relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial.

**Tabla 03:** Prueba de normalidad

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Estrategias Tributarias	0.240	42	0.000
Recaudación del Impuesto Predial	0.301	42	0.001

Previo a la aplicación de la prueba de correlación, se realizó la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, adecuada para muestras menores de 50. Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 03, donde se observa que ambas variables tienen un valor de significancia (Sig.) menor a 0.05 (0.000 para estrategias tributarias y 0.001 para recaudación del impuesto predial), lo que indica que los datos no siguen una distribución normal.

Dado que las variables no presentan distribución normal y los datos recolectados son de tipo ordinal, se optó por aplicar el coeficiente de correlación de Spearman, prueba no paramétrica adecuada para analizar la relación entre variables en este tipo de contexto.

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

##### 4.1.1. RESULTADOS DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS

**Tabla 04:** Nivel de aplicación de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.

<b>Estrategias Tributarias</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	9	22,02%
Medio	21	49,40%
Alto	12	28,58%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100,00%</b>

**Interpretación:** Según los resultados mostrados en la Tabla 04, se evidencia que el 49,40% de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora perciben que el nivel de aplicación de las estrategias tributarias es medio; esto indica que las acciones implementadas en materia de comunicación, cobranza, control, fiscalización y concertación se están desarrollando, pero no de manera integral ni sostenida en todas las áreas responsables. El 28,57% considera que es alto, lo cual se debe a la existencia de campañas informativas, notificaciones oportunas, y seguimiento a contribuyentes en algunas unidades específicas que aplican con mayor eficacia las estrategias establecidas.

Por otro lado, el 22,02% lo califica como bajo, debido a que aún existen limitaciones en la articulación de esfuerzos entre áreas, escasez de herramientas tecnológicas y deficiencias en la cultura tributaria de parte de los responsables del proceso.

#### 4.1.2. RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS

**Tabla 05:** Nivel de aplicación por dimensiones de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.

Dimensiones de las Estrategias Tributarias	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estrategias comunicativas	7	17%	21	50%	14	33%	<b>42</b>	<b>100%</b>
Estrategias de cobranza	10	24%	23	55%	9	21%	<b>42</b>	<b>100%</b>
Estrategias de control y fiscalización	12	29%	18	43%	12	29%	<b>42</b>	<b>100%</b>
Estrategias de Concertación	8	19%	21	50%	13	31%	<b>42</b>	<b>100%</b>

#### Interpretación:

En cuanto a la dimensión estrategias comunicativas, el 50% de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora considera que su aplicación es de nivel medio, lo cual refleja que existen esfuerzos por informar y sensibilizar a los contribuyentes, principalmente a través de campañas o medios institucionales, pero que estas no se desarrollan de forma continua o sistemática. El 33% considera que el nivel es alto, lo que responde a la utilización efectiva de algunos canales de comunicación como redes sociales o afiches informativos. Sin embargo, el 17% percibe un nivel bajo, debido a que aún persisten deficiencias en la claridad y alcance de los mensajes dirigidos a la población contribuyente.

Respecto a la dimensión Estrategias de cobranza, el 55% de los trabajadores afirma que su aplicación es de nivel medio, lo que indica que se realizan acciones de cobro ordinario y coactivo, así como seguimiento a deudores, pero con limitaciones en su cobertura y frecuencia. El 21% la califica como alta, debido a la existencia de procedimientos establecidos para la notificación de deudas y la implementación de medidas de recuperación. No obstante, el 24% la percibe en un nivel bajo, lo cual se explica por la falta de personal suficiente y herramientas tecnológicas para un control más eficiente del cumplimiento tributario.

En la dimensión Estrategias de control y fiscalización, el 43% de los trabajadores considera que su nivel de aplicación es medio, lo que evidencia la ejecución de acciones de fiscalización, aunque con una cobertura parcial y limitada a determinados contribuyentes. El 29% afirma que su nivel es alto, gracias a la identificación de predios no registrados y a los esfuerzos por actualizar la base catastral. Sin embargo, un 29% también la percibe como baja, debido a la carencia de una planificación sostenida y a la falta de recursos logísticos que impiden una fiscalización más rigurosa.

Finalmente, en la dimensión Estrategias de concertación, el 50% de los trabajadores encuestados reporta un nivel medio de aplicación, lo que responde a iniciativas puntuales de información al contribuyente y a la promoción de beneficios tributarios, aunque sin una estrategia consolidada. El 31% la considera alta, como resultado de las gestiones realizadas para facilitar convenios de pago y brindar atención personalizada. Por su parte, el 19% la califica como baja, lo cual se debe a la escasa coordinación interáreas y a la limitada difusión de los mecanismos de concertación con los contribuyentes.

## 4.2. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

### 4.2.1. RESULTADOS DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

**Tabla 06:** Nivel de recaudación del impuesto predial según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.

<b>Recaudación del Impuesto Predial</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	12	27,98%
Medio	20	48,21%
Alto	10	23,81%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100,00%</b>

**Interpretación:** Según los resultados mostrados en la Tabla 06, el 48,21% de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora perciben que el nivel de recaudación del impuesto predial es medio, lo que refleja que la gestión del cobro se desarrolla de forma parcial, con procedimientos establecidos pero sin lograr aún un alto rendimiento. El 23,81% considera que la recaudación es alta, lo cual se debe a la aplicación efectiva de mecanismos de control y seguimiento en ciertas áreas específicas. Por otro lado, el 27,98% califica la recaudación como baja, debido a que persisten problemas en la actualización del padrón de contribuyentes, la falta de cumplimiento en los plazos de pago y una débil fiscalización tributaria en general.

#### 4.2.2. RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

**Tabla 07:** Nivel de recaudación del impuesto predial por dimensiones según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.

Dimensiones de la Recaudación del Impuesto Predial	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Fiscalización tributaria	14	33%	20	48%	8	19%	<b>42</b>	<b>100%</b>
Deudor del impuesto predial	8	19%	21	50%	13	31%	<b>42</b>	<b>100%</b>
Control de la deuda	10	24%	22	52%	10	24%	<b>42</b>	<b>100%</b>
Determinación y pago del impuesto predial	15	36%	18	43%	9	21%	<b>42</b>	<b>100%</b>

#### Interpretación:

En la dimensión Fiscalización tributaria, el 48% de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora considera que su aplicación se encuentra en un nivel medio, lo cual evidencia que las acciones de control y supervisión del cumplimiento del impuesto predial se desarrollan parcialmente. El 19% percibe un nivel alto, lo que responde a la implementación de inspecciones y registros en determinadas zonas. Sin embargo, el 33% la califica como baja, debido a que existen limitaciones en la ejecución de procesos organizados de fiscalización, así como insuficiente cobertura del padrón de contribuyentes.

Respecto a la dimensión Deudor del impuesto predial, el 50% de los trabajadores manifiesta que su nivel de gestión es medio, lo que indica que se realizan acciones orientadas a la verificación, registro y actualización de datos del contribuyente, aunque no

de forma constante en toda la estructura administrativa. El 31% considera que el nivel es alto, como resultado del manejo adecuado del sistema de información tributaria y del cumplimiento de protocolos establecidos. El 19% lo percibe como bajo, debido a que aún se presentan inconsistencias en la información y procesos incompletos en el registro de deudores.

En cuanto a la dimensión Control de la deuda, el 52% de los trabajadores afirma que se encuentra en un nivel medio, lo que refleja que existen esfuerzos por aplicar medidas de control sobre el cumplimiento de pagos, fraccionamientos y seguimiento de obligaciones tributarias, aunque con limitaciones en su alcance. El 24% considera que su nivel es alto, debido a la existencia de controles administrativos y acciones de fiscalización interna. No obstante, el 24% lo percibe en un nivel bajo, como resultado de deficiencias en el uso de mecanismos correctivos y en la emisión oportuna de valores tributarios.

Finalmente, en la dimensión Determinación y pago del impuesto predial, el 43% de los trabajadores señala que el nivel es medio, lo que refleja un cumplimiento parcial en los procesos de cálculo, declaración y orientación al contribuyente. El 21% lo considera alto, debido a la ejecución de acciones de asesoramiento y a la implementación de facilidades de pago por medios digitales. Sin embargo, el 36% lo califica como bajo, como consecuencia de fallas en la correcta determinación del impuesto, falta de información clara para los contribuyentes y escasa cultura de cumplimiento oportuno del tributo.

### 4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

#### 4.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

**Tabla 08:** Relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

<b>Correlaciones</b>				
			Estrategias Tributarias	Recaudación del Impuesto Predial
Rho de	Estrategias	Coefficiente de correlación	1.000	.649**
Spearman	Tributarias	Sig. (bilateral)	.	0
		N	42	42
	Recaudación	Coefficiente de correlación	.649**	1.000
	del Impuesto	Sig. (bilateral)	0	.
	Predial	N	42	42

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Comprobación de Hipótesis General:

- **Hipótesis Nula (H0):** No existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- **Hipótesis Alterna (Ha):** Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman, se evidenció un coeficiente de correlación de Spearman de 0.649 entre las estrategias

tributarias y la recaudación del impuesto predial, con un nivel de significancia de 0.000. Esto indica que existe una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa al nivel del 1%, lo que significa que a mayor aplicación de estrategias tributarias, mayor será la recaudación del impuesto predial.

Dado que el valor de significancia bilateral es 0.000, menor al nivel establecido de 0.01, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ). Por tanto, se confirma que sí existe una relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

Los resultados demuestran que cuando la municipalidad aplica mejor sus estrategias tributarias, como campañas informativas, seguimiento a deudores o beneficios al contribuyente, logra recaudar más del impuesto predial. Es decir, mientras más organizadas y eficientes son las acciones tributarias, mayor es el compromiso de pago por parte de los ciudadanos.

**Discusión:** Los hallazgos derivados del coeficiente de correlación de Spearman indicaron un valor de 0.649, con un nivel de significancia de 0.000, lo que señala una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre las estrategias fiscales y la recolección del impuesto sobre bienes inmuebles. Este hallazgo se alinea con lo expuesto por Bustamante (2021), quien identificó una correlación positiva moderada ( $Rho = 0.655$ ;  $p < 0.05$ ) entre las estrategias fiscales y la recolección del gravamen predial en Chalamarca. El autor indica que la ausencia de estrategias contribuye a la disminución de la recaudación fiscal, particularmente debido a insuficiencias en los procedimientos administrativos y a la comunicación limitada con los contribuyentes. De manera similar, el estudio realizado por Prudencio (2023) identificó una correlación moderada-alta ( $Tau_b = 0.755$ ;  $p = 0.032$ ), corroborando que la aplicación de estrategias fiscales tiene un impacto positivo en la eficacia de la recaudación tributaria a nivel local.

Costas & Suca (2023) identificaron una correlación significativa ( $Tau\_b = 0.802$ ;  $p < 0.01$ ), lo que sugiere que prácticas tales como campañas educativas, orientación al contribuyente y mejoras en el cobro tienen un impacto directo en la recaudación del impuesto predial. En un paralelismo, Labra (2021), utilizando el coeficiente de Pearson, evidenció una alta correlación positiva ( $r = 0.934$ ;  $p = 0.000$ ), concluyendo que las estrategias tributarias adecuadamente estructuradas propician un incremento significativo en la recaudación fiscal municipal.

Además, Antonio (2022) detectó una correlación positiva pero muy débil ( $r = 0.200$ ;  $p = 0.003$ ), lo que, aunque corrobora la presencia de una relación, evidencia que el impacto fue reducido, probablemente debido a la insuficiente percepción y desconocimiento de las estrategias tributarias por parte de los contribuyentes. Esta circunstancia contrasta con la presente investigación, en la que los participantes evidenciaron un mayor reconocimiento de las medidas implementadas por la administración municipal.

De igual manera, Vásquez (2019) registró un coeficiente de correlación de 0.109 y una significancia de 0.137, lo que señala la ausencia de una relación significativa entre las variables. Contrariamente a lo detectado en la Municipalidad de Paucartambo, en Ácora se evidencia una correlación más explícita entre la implementación de estrategias fiscales y los resultados de la recaudación tributaria. Este contraste indica que la eficacia de las estrategias está considerablemente vinculada a su diseño, implementación y adaptación al contexto local.

En última instancia, Quispe & Rojas (2021) enfatizan que la ausencia de estrategias fiscales claramente establecidas impacta negativamente en la recolección del impuesto sobre bienes inmuebles. Esta afirmación se alinea con el diagnóstico inicial de este estudio, que subraya la necesidad de robustecer la comunicación, la cobranza y la supervisión para optimizar los ingresos municipales.

En suma, los descubrimientos evidencian que las tácticas fiscales implementadas en Acora ejercen una influencia directa sobre la recolección del gravamen predial. A pesar de que la correlación alcanzada es moderada, es notable, y subraya la relevancia de una administración fiscal eficaz y estratégica como pilar esencial para el progreso financiero de las entidades locales.

#### 4.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

**Tabla 09:** Relación entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

<b>Correlaciones</b>				
			Estrategias comunicativas	Recaudación del Impuesto Predial
Rho de	Estrategias	Coefficiente de correlación	1.000	.621**
Spearman	comunicativas	Sig. (bilateral)	.	0
		N	42	42
	Recaudación del Impuesto Predial	Coefficiente de correlación	.621**	1.000
		Sig. (bilateral)	0	.
		N	42	42

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Comprobación de Hipótesis Específica 1:

- **Hipótesis Nula (H0):** Las estrategias comunicativas no se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

- **Hipótesis Alternativa (Ha):** Las estrategias comunicativas se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

**Interpretación:** Los resultados de la Tabla 09 muestran un coeficiente de correlación de Spearman de 0.621 entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial, con un valor de significancia de 0.000. Esto indica que existe una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa al nivel del 1% (bilateral), lo que evidencia que a mayor aplicación de estrategias comunicativas, mayor es el nivel de recaudación del impuesto predial.

Dado que el valor de significancia es 0.000, menor al nivel crítico de 0.01, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ). Por lo tanto, se concluye que existe una relación significativa entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

Este resultado confirma que cuando la municipalidad se comunica bien, ya sea mediante campañas, redes sociales o medios informativos, logra que más contribuyentes cumplan con el pago del impuesto predial. Una buena estrategia de comunicación ayuda a que la población entienda su responsabilidad tributaria y actúe en consecuencia.

**Discusión:** El análisis inferencial resultó en un coeficiente de correlación de Spearman de 0.621 y un nivel de significancia de 0.000, lo que indica una correlación positiva de moderada a alta y estadísticamente significativa entre las estrategias comunicativas y la recolección del impuesto predial. Este descubrimiento se alinea con la investigación de Labra (2021), que identificó una correlación positiva significativa ( $r = 0.861$ ;  $p = 0.000$ ) entre las estrategias de comunicación y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Espinar. La investigación concluye que una estrategia comunicacional apropiada contribuye de manera significativa al aumento de los ingresos fiscales.

Costas & Suca (2023) identificaron una correlación Tau\_b de Kendall de 0.753, lo que corrobora una relación significativa entre el plan de comunicación y la recolección del impuesto predial. Estos autores subrayan que instrumentos tales como campañas informativas, orientación fiscal y acciones de concientización promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Bustamante (2021) identificó una correlación moderadamente positiva ( $Rho = 0.540$ ;  $p < 0.05$ ) entre estas variables en Chalamarca. La investigación propone que la falta de estrategias comunicativas disminuye la eficiencia en la administración fiscal, lo que intensifica la necesidad de robustecer los canales de comunicación municipal.

Por otro lado, Antonio (2022) documentó una correlación positiva extremadamente baja ( $r = 0.220$ ;  $p = 0.037$ ), lo que, aunque significativo, indica una influencia reducida de la comunicación en la recaudación fiscal. Conforme a la interpretación del autor, este hallazgo puede ser atribuido a la escasa percepción de los contribuyentes respecto a las iniciativas comunicativas del estado local. Finalmente, aunque Prudencio (2023) enfocó su estudio en los beneficios fiscales, identificó una correlación significativa ( $Tau\_b = 0.705$ ;  $p = 0.002$ ) entre dichos beneficios y la recaudación tributaria, subrayando que las estrategias de comunicación desempeñan un papel fundamental en la diseminación de beneficios, incentivos y responsabilidades fiscales.

En suma, estos hallazgos subrayan la relevancia de las estrategias comunicativas como herramienta esencial en la gestión fiscal municipal. La evidencia empírica corrobora que una administración enfocada en la información, orientación y sensibilización de la población mejora considerablemente la eficacia de la recolección del impuesto sobre la propiedad.

### 4.3.3. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

**Tabla 10:** Relación entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

<b>Correlaciones</b>				
			Estrategias de cobranza	Recaudación del Impuesto Predial
Rho de	Estrategias de	Coeficiente de correlación	1.000	.572**
Spearman	cobranza	Sig. (bilateral)	.	0
		N	42	42
	Recaudación	Coeficiente de correlación	.572**	1.000
	del Impuesto	Sig. (bilateral)	0	.
	Predial	N	42	42

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Comprobación de Hipótesis Específica 2:

- **Hipótesis Nula (H0):** Las estrategias de cobranza no se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- **Hipótesis Alternativa (Ha):** Las estrategias de cobranza se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

**Interpretación:** Según la Tabla 10, se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0.572 entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial, con un nivel de significancia de 0.000. Esto indica que existe una correlación positiva

considerable y estadísticamente significativa al nivel del 1%, lo cual demuestra que una mejor implementación de las estrategias de cobranza se asocia con un mayor nivel de recaudación del impuesto predial.

Dado que el valor de significancia bilateral es 0.000, menor al nivel crítico de 0.01, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ). Por tanto, se confirma que existe una relación significativa entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

Estos resultados demuestran que cuando la municipalidad aplica de manera adecuada sus estrategias de cobranza como notificaciones oportunas, acciones de cobranza coactiva o seguimiento a contribuyentes morosos se logra mejorar la recaudación del impuesto predial. Un sistema de cobranza eficiente motiva el cumplimiento del contribuyente.

**Discusión:** La aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en contraste con la segunda hipótesis específica resultó en un valor de 0.572 con una significancia de 0.000, lo que señala una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial. Este descubrimiento se encuentra en consonancia con lo expuesto por Bustamante (2021), quien registró una correlación positiva moderada ( $\rho = 0.687$ ;  $p < 0.05$ ) entre las estrategias de cobranza y la recolección del impuesto predial en Chalamarca. De acuerdo con el autor, la falta de una estructura de cobro definida propicia una confusión entre los contribuyentes, lo cual disminuye considerablemente la eficacia de la recaudación fiscal, una circunstancia que también se ha identificado en los hallazgos descriptivos de la presente investigación.

Labra (2021) también evidenció una alta correlación positiva ( $r = 0.811$ ;  $p = 0.000$ ), concluyendo que la implementación eficaz de estrategias de cobranza contribuye de manera significativa al aumento de la recaudación fiscal. Estos hallazgos respaldan la proposición de que una administración proactiva en la cobranza, tal como la

implementación de notificaciones, recordatorios o convenios de pago, tiene un impacto positivo en el cumplimiento de las responsabilidades fiscales. Adicionalmente, Antonio (2022) registró una correlación positiva pero notablemente débil ( $r = 0.181$ ;  $p = 0.007$ ), que, a pesar de su relevancia, sugiere un impacto restringido de la cobranza en el contexto de Santa María del Valle. Este nivel bajo se atribuye a la aceptación limitada de los mecanismos de cobro entre los contribuyentes.

En consonancia con la crítica, Quispe & Rojas (2021) subrayan que la ineficiencia en la cobranza puede atribuirse a la inexistencia de canales de pago alternativos y la falta de un sistema informático contemporáneo. La restricción de canales exclusivamente presenciales y en efectivo, combinada con la ausencia de información pertinente, obstaculiza el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Por el contrario, Vásquez (2019) documentó una correlación negativa extremadamente baja ( $\rho = -0.025$ ;  $p = 0.733$ ), concluyendo que no se observa una correlación significativa entre las estrategias de cobranza y la recaudación en la Municipalidad Distrital de Paucartambo. No obstante, este hallazgo contradice lo evidenciado en el presente estudio, lo que indica que la influencia de las estrategias de cobranza está considerablemente condicionada por el contexto institucional, la concepción de los mecanismos de cobro y su grado de implementación.

En suma, los hallazgos obtenidos en Acora permiten postular que las tácticas de cobranza implementadas ejercen un impacto directo y significativo en la recolección del impuesto sobre bienes inmuebles, aunque con un margen de mejora en términos de diversificación de canales, mejora tecnológica y seguimiento personalizado a los contribuyentes.

#### 4.3.4. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

**Tabla 11:** Relación entre las estrategias de control y fiscalización, y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

<b>Correlaciones</b>				
		Estrategias de control y fiscalización		Recaudación del Impuesto Predial
Rho de Spearman	Estrategias de control y fiscalización	Coeficiente de correlación	1.000	.448**
		Sig. (bilateral)	.	0
		N	42	42
	Recaudación del Impuesto Predial	Coeficiente de correlación	.448**	1.000
		Sig. (bilateral)	0	.
		N	42	42

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Comprobación de Hipótesis Específica 3:

- **Hipótesis Nula (H0):** Las estrategias de control y fiscalización no se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- **Hipótesis Alterna (Ha):** Las estrategias de control y fiscalización se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

**Interpretación:** Según la Tabla 11, se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0.448 entre las estrategias de control y fiscalización y la recaudación del impuesto predial, con un nivel de significancia de 0.000. Este resultado indica que existe una

correlación positiva media y estadísticamente significativa al nivel del 1% (bilateral), lo cual demuestra que estas estrategias se relacionan con la recaudación, aunque con menor fuerza en comparación con otras dimensiones.

Dado que el valor de significancia es 0.000, menor a 0.01, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ). Por tanto, se confirma que existe una relación significativa entre las estrategias de control y fiscalización y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

Este resultado indica que cuando la municipalidad realiza acciones de fiscalización y control, como inspecciones o verificación de predios, contribuye a mejorar la recaudación. Sin embargo, esta relación es menos fuerte que en otras estrategias, lo que refleja que el control fiscal necesita fortalecerse para lograr un mayor impacto en los ingresos por impuesto predial.

**Discusión:** Los hallazgos derivados del coeficiente de correlación de Spearman revelaron un valor de 0.448, con un nivel de significancia de 0.000, lo que señala una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre las estrategias de control y supervisión y la recolección del impuesto predial. Este hallazgo se alinea con la investigación de Costas & Suca (2023), que detectaron una correlación significativa ( $Tau\_b = 0.707$ ) entre la fiscalización tributaria y la recolección del impuesto sobre bienes inmuebles. De acuerdo con los autores, la implementación de estrategias de supervisión eficaces, tales como inspecciones regulares y supervisión del cumplimiento fiscal, promueve de manera directa el incremento de los ingresos municipales.

Igualmente, Prudencio (2023) registró una alta correlación positiva ( $Tau\_b = 0.781$ ;  $p = 0.000$ ) en su análisis, evidenciando que las estrategias de fiscalización ejercen una influencia significativa en la optimización de la recaudación de impuestos. Además, Labra (2021) evidenció una alta correlación positiva ( $r = 0.947$ ;  $p = 0.000$ ) entre la fiscalización y la recaudación fiscal, concluyendo que un robusto sistema de control fiscal tiene un

impacto directo en el incremento de los ingresos fiscales. En contraste, a pesar de que el coeficiente identificado en la presente investigación es más moderado, se mantiene dentro de un intervalo significativo que corrobora la relevancia de la estrategia mencionada.

Por el contrario, Vásquez (2019) registró un coeficiente extremadamente bajo ( $\rho = 0.097$ ;  $p = 0.185$ ) que no alcanza significancia estadísticamente. De acuerdo con este autor, la ausencia de relación podría atribuirse a una implementación insuficiente de mecanismos de control y a la falta de medidas de supervisión eficaces en el distrito de Paucartambo. Este contraste con la presente investigación pone de manifiesto que la efectividad de las estrategias de supervisión se encuentra determinada por el contexto institucional y la intensidad de las acciones implementadas.

En síntesis, los hallazgos demuestran que, aunque las estrategias de control y fiscalización aplicadas en Acora no poseen una correlación tan significativa como en otros estudios, su impacto continúa siendo considerable. Esto subraya la necesidad de continuar robusteciendo estas medidas como un instrumento indispensable para el cumplimiento fiscal y la sostenibilidad fiscal a nivel local.

#### 4.3.5. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4

**Tabla 12:** Relación entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

<b>Correlaciones</b>				
			Estrategias de concertación	Recaudación del Impuesto Predial
Rho de	Estrategias de	Coeficiente de correlación	1.000	.630**
Spearman	concertación	Sig. (bilateral)	.	0
		N	42	42
	Recaudación	Coeficiente de correlación	.630**	1.000
	del Impuesto	Sig. (bilateral)	0	.
	Predial	N	42	42

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Comprobación de Hipótesis Específica 4:

- **Hipótesis Nula (H0):** Las estrategias de concertación no se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.
- **Hipótesis Alterna (Ha):** Las estrategias de concertación se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

**Interpretación:** De acuerdo con la Tabla 12, se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0.630 entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial, con un valor de significancia de 0.000. Esto indica que existe una correlación

positiva considerable y estadísticamente significativa al nivel del 1% (bilateral), lo que demuestra que el fortalecimiento de las estrategias de concertación está relacionado con una mejora en la recaudación del impuesto predial.

Dado que el valor de significancia es 0.000, menor a 0.01, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ). Por tanto, se concluye que existe una relación significativa entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.

Este resultado confirma que cuando la municipalidad busca acuerdos, brinda orientación y ofrece facilidades de pago a los contribuyentes, se logra una mejor recaudación del impuesto predial. La concertación fortalece la relación entre la entidad y los ciudadanos, generando compromiso y cumplimiento tributario.

**Discusión:** La evaluación estadística evidenció un coeficiente de correlación de Spearman de 0.630, con una significancia bilateral de 0.000, lo que sugiere una correlación positiva moderada-alta y estadísticamente significativa entre las estrategias de concertación y la recolección del impuesto predial. Este descubrimiento se alinea con lo expuesto por Labra (2021), quien identificó una alta correlación positiva ( $r = 0.872$ ;  $p = 0.000$ ) entre las estrategias de concertación y la recolección del gravamen predial. El autor subraya que estrategias como acuerdos de pago o beneficios fiscales debidamente comunicados potencian la confianza del contribuyente, lo que a su vez incrementa el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Costas & Suca (2023) identificaron una correlación significativa ( $\text{Tau}_b = 0.767$ ), subrayando que estrategias de colaboración, como las amnistías fiscales o las condonaciones de intereses, pueden generar un impacto positivo significativo en la recaudación tributaria. Prudencio (2023) también identificó una correlación significativa y alta ( $\text{Tau}_b = 0.772$ ;  $p = 0.000$ ) entre las estrategias de concertación y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo. La investigación concluye que

las estrategias dirigidas a establecer consensos con los contribuyentes resultan eficaces para incrementar los niveles de recaudación fiscal, lo cual se alinea directamente con los descubrimientos del presente estudio.

Por otro lado, Vásquez (2019) detectó una correlación positiva extremadamente baja ( $\rho = 0.120$ ;  $p = 0.101$ ), sin relevancia estadística, entre ambas variables. De acuerdo con este autor, la reducida relación detectada puede ser atribuida a la falta de estrategias concertadas efectivas en la Municipalidad de Paucartambo, donde no se instauraron mecanismos que simplificaran el pago ni se establecieron vínculos efectivos entre la entidad recaudadora y los contribuyentes. Esta distinción subraya la relevancia de la administración institucional y la implementación efectiva de estrategias consensuadas para alcanzar resultados beneficiosos.

En suma, los hallazgos derivados de la Municipalidad Distrital de Acora permiten postular que las estrategias de concertación ejercen un impacto considerable en la recolección del impuesto sobre bienes inmuebles. La formulación de acuerdos, la adaptabilidad fiscal y la búsqueda de consensos entre el gobierno local y la población son prácticas que, una vez implementadas adecuadamente, robustecen la cultura de cumplimiento fiscal y favorecen el desarrollo financiero sostenible del distrito.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se determinó que existe una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025, evidenciada por un coeficiente de correlación de Spearman de 0.649 y un nivel de significancia bilateral de 0.000. Este resultado confirma que una adecuada aplicación de estrategias tributarias contribuye directamente a mejorar los niveles de recaudación. Asimismo, los resultados de las encuestas revelaron que el 49,40 % de los trabajadores considera que las acciones en materia de comunicación, cobranza, control, fiscalización y concertación sí se están ejecutando, pero de manera parcial y no sostenida en todas las áreas responsables. Por otro lado, el 28,57 % de los encuestados reconoce avances como la realización de campañas informativas, notificaciones oportunas y seguimiento a los contribuyentes. Sin embargo, un 22,02 % señala que la municipalidad pocas veces utiliza medios digitales (redes sociales, página web) para informar sobre el pago de impuestos y no realiza un seguimiento constante a los contribuyentes con deudas tributarias.

**SEGUNDA:** Se evidenció una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025, reflejada en un coeficiente de correlación de Spearman de 0.621 y una significancia bilateral de 0.000. Este resultado indica que a mayor efectividad en la comunicación, mayor es la disposición de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, el 50 % de los trabajadores municipales

manifestó que sí existen esfuerzos por informar y sensibilizar a los contribuyentes, principalmente mediante campañas o medios institucionales. No obstante, advirtieron que dichas acciones no se desarrollan de manera continua ni sistemática. Asimismo, el 33 % atribuyen los avances comunicativos al uso efectivo de canales como redes sociales. Sin embargo, un 17 % indican que los contribuyentes no tienen acceso a boletines o publicaciones sobre normativas tributarias.

**TERCERA:** Se comprobó una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora – Puno, 2025, reflejada en un coeficiente de correlación de Spearman de 0.572 y un nivel de significancia bilateral de 0.000. Este resultado confirma que el fortalecimiento de los mecanismos de cobranza contribuye directamente a mejorar la eficiencia recaudadora del municipio. Además, el 55 % de los trabajadores manifestó que sí se ejecutan acciones de cobro ordinario y coactivo, así como seguimiento a deudores; sin embargo, estas se realizan con limitaciones en cuanto a cobertura y frecuencia. Asimismo, el 21 % señaló la existencia de procedimientos formales para la notificación de deudas e implementación de medidas de recuperación. Pese a ello, un 24 % advirtió la insuficiencia de personal operativo y la falta de herramientas tecnológicas adecuadas, lo que dificulta un control más eficiente del cumplimiento tributario.

**CUARTA:** Se evidenció una correlación positiva media y estadísticamente significativa entre las estrategias de control y fiscalización y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025, sustentada en un coeficiente de correlación de Spearman de 0.448 y un nivel de significancia bilateral de 0.000. Este resultado sugiere que el fortalecimiento de los procesos de control y fiscalización tributaria puede contribuir al incremento del cumplimiento fiscal por parte de los contribuyentes. Según los datos recogidos, el 43 % de los trabajadores señala que se realizan acciones de

fiscalización; sin embargo, estas se desarrollan con alcance limitado y centradas únicamente en ciertos grupos de contribuyentes. Por otro lado, el 29 % destaca avances en la identificación de predios no registrados y en los esfuerzos por actualizar la base catastral. No obstante, un 29 % adicional advierte sobre la ausencia de una planificación sostenida y la falta de recursos logísticos, factores que obstaculizan la ejecución de una fiscalización más efectiva y continua.

**QUINTA:** Se constató una correlación positiva considerable y estadísticamente significativa entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025, evidenciada por un coeficiente de correlación de Spearman de 0.630 y un nivel de significancia bilateral de 0.000. Este resultado sugiere que el fomento del diálogo, la colaboración y el establecimiento de acuerdos con los contribuyentes incide positivamente en los niveles de recaudación fiscal. En cuanto a la percepción del personal municipal, el 50 % de los trabajadores reconoció la existencia de iniciativas puntuales de información al contribuyente y la promoción de beneficios tributarios, aunque indicaron que estas no forman parte de una estrategia formal ni sostenida. Asimismo, el 31 % destacó avances en la gestión de convenios de pago y atención personalizada, acciones que han facilitado el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. No obstante, un 19 % manifestó que persisten problemas de coordinación entre áreas y una difusión limitada de los mecanismos de concertación, lo cual restringe su impacto.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** A la Municipalidad Distrital de Acora – Puno, se recomienda fortalecer la implementación integral de las estrategias tributarias, asegurando que las acciones relacionadas con la comunicación, la cobranza, el control, la fiscalización y la concertación se desarrollen de manera sostenida y articulada entre todas las áreas responsables. Asimismo, se sugiere mejorar el uso de medios digitales como redes sociales y la página web institucional para informar a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales, así como reforzar el seguimiento permanente a quienes presentan deudas tributarias. Estas medidas permitirán consolidar una gestión más eficiente que favorezca directamente el incremento en la recaudación del impuesto predial.

**SEGUNDA:** A la Oficina de Administración Tributaria y Recaudación, se recomienda consolidar y sistematizar las estrategias comunicativas vinculadas a la gestión tributaria, mediante la planificación y ejecución continua de campañas informativas y de sensibilización dirigidas a los contribuyentes. Asimismo, se sugiere optimizar el uso de canales digitales como redes sociales, plataformas institucionales y otros medios accesibles para la población, incorporando boletines y publicaciones claras sobre normativas fiscales. El fortalecimiento de estas acciones contribuirá a mejorar la disposición de la ciudadanía a cumplir con sus obligaciones, y por tanto, a elevar los niveles de recaudación del impuesto predial.

**TERCERA:** A la Oficina de Administración Tributaria y Recaudación, se recomienda fortalecer los mecanismos de cobranza mediante la ampliación de la cobertura,

frecuencia y seguimiento de las acciones de cobro ordinario y coactivo. Asimismo, es necesario mejorar los procesos de notificación y recuperación de deudas, asegurando la implementación sistemática de procedimientos ya establecidos. Se sugiere además gestionar el incremento del personal operativo y dotar de herramientas tecnológicas adecuadas que permitan un control más eficiente del cumplimiento tributario. Estas mejoras contribuirán a optimizar la recaudación del impuesto predial, en concordancia con la evidencia obtenida en el presente estudio.

**CUARTA:** A la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano Rural y Catastro, se recomienda fortalecer los procesos de control y fiscalización tributaria, ampliando su cobertura y evitando que se limiten únicamente a determinados grupos de contribuyentes. Asimismo, se sugiere consolidar los avances en la identificación de predios no registrados y en la actualización de la base catastral, mediante una planificación sostenida y articulada. Es fundamental gestionar recursos logísticos y técnicos adecuados que permitan una fiscalización continua, sistemática y eficiente. Estas acciones favorecerán el cumplimiento tributario y, por consiguiente, mejorarán la recaudación del impuesto predial.

**QUINTA:** A la Oficina de Administración Tributaria y Recaudación, se recomienda institucionalizar y sistematizar las estrategias de concertación tributaria, promoviendo el diálogo permanente, la atención personalizada y la formalización de convenios de pago con los contribuyentes. Es importante convertir las iniciativas puntuales en una estrategia sólida, continua y articulada entre las diferentes áreas involucradas. Asimismo, se sugiere mejorar la difusión de los mecanismos de concertación, ampliando su alcance e impacto. Estas acciones permitirán fortalecer la confianza ciudadana y mejorar significativamente la recaudación del impuesto predial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberto, C. J., Ureta, F. L., Romero, Á. J., Arriaga, L. D., & Pastor, G. A. (2023). La gestión tributaria municipal y su impacto en el desarrollo local. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2308-01322023000300016&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322023000300016&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Alcántara, E. J. (2022). Estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Bagua. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79843>
- Alcarraz, L. C. (2023). Gestión Administrativa y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Mazamari – 2019. *Universidad Peruana Los Andes*.  
<http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/5978>
- Antonio, L. (2022). Estrategia tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital Santa María del Valle 2022. *Universidad de Huánuco*.  
<https://repositorio.udh.edu.pe/xmlui/handle/20.500.14257/4418>
- Arpasi, M. B. (2024). Cultura tributaria y la conciencia tributaria en los estudiantes de la I.E Santa Fortunata, Moquegua 2022. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/145589>
- Banda, M. S. (2021). Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tacabamba, Chota. *Repositorio Institucional - USS*.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8369>
- Bazan, S. C., & Daniel, C. (2022). *La importancia de la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial*.  
<http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/5629>
- Bravo, R. E. (2021). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Tambogrande, 2020. *Repositorio Institucional - UCV*.

- <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81152>
- Bustamante, N. (2021). *Estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chalamarca, 2021.*  
<https://hdl.handle.net/20.500.14142/256>
- Cabrejos, L. M. (2019). Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén. *Repositorio Institucional - USS.*  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7091>
- Cajo, L. Y. (2020). Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Ferreñafe. *Repositorio Institucional - USS.*  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6761>
- Calcina, D. J. (2024). Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial, Municipalidad Provincial de San Román 2024. *Repositorio Institucional - UCV.*  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/151188>
- Camacho, C., Hurtado, K., Navarro, E., Hurtado, J., & Nieves, S. (2019). Factores que inciden en el recaudo del Impuesto Predial Unificado en el distrito de Barranquilla. *Prospectiva.* <https://doi.org/10.15665/rp.v15i1.591>
- Castellanos, J. L. (2023). Criterios de vinculación impositiva y tratados para la eliminación de la doble o múltiple imposición internacional. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia.* <https://doi.org/10.32870/dgedj.v8i23.535>
- Cayatopa, L. E. (2021). Perú: Determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitrios municipales, 2014-2021. *Quipukamayoc.*  
<https://doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20535>
- Chávez, L. A., & López, V. (2019). Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: Un enfoque estadístico para México. *Revista iberoamericana de estudios municipales.* <https://doi.org/10.4067/S0719-17902019000100089>
- Cieza, A. N., & Fuentes, K. (2021). *Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del*

- Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021.*  
<http://hdl.handle.net/20.500.14142/338>
- Costas, M. L., & Suca, J. D. (2023). *Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Yucaj—Urubamba – Cusco, 2023.*  
<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/9731>
- Cubas, L. (2020). Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén. *Repositorio Institucional - USS.*  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6778>
- Cubas, Y., & Serrano, Z. T. (2022). Estrategias tributarias para evitar infracciones tributarias en la empresa Agromar E.I.R.L., Lima-2021. *Repositorio Institucional - USS.* <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10218>
- Delgado, G. S. (2021). Implementación de estrategias tributarias para la Municipalidad Distrital de Bellavista 2019. *Repositorio Institucional - USS.*  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8972>
- Díaz, L. S. C. D., & Elizabeth, Y. (2021). La recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Oyotun, 2020. *Repositorio Institucional - USS.*  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8111>
- Díaz, M. E., Castillo, W., & Vega, P. O. (2022). Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *ECA Sinergia.*  
<https://www.redalyc.org/journal/5885/588571220002/html/>
- Diez, S. V., & Encalada, L. K. (2023). Análisis de La cultura tributaria de las organizaciones del sector agropecuario. *Universidad, Ciencia y Tecnología.*  
<https://doi.org/10.47460/uct.v27i120.737>
- Dirección General de Política de Ingresos Públicos. (2023). *TRAMO I - COMPROMISO 2 Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial.*

[https://mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/Indicador\\_2\\_2\\_municipalidades\\_e\\_f\\_g.pdf](https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/Indicador_2_2_municipalidades_e_f_g.pdf)

Flores, R. M. (2021). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Sullana. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57555>

García, J. H., & Sandoval, R. A. (2023). Cultura tributaria para incrementar la recaudación tributaria en los comerciantes informales de ropa de los alrededores del mercado modelo Chiclayo 2021. *Repositorio Institucional - USS*.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10749>

Gómez, J. C., & Morán, D. (2019). La situación tributaria en América Latina: Raíces y hechos estilizados. *Cuadernos de Economía*.  
<https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v35n67.52417>

Gonzales, C. A. (2018). Estrategias Para Incrementar La Recaudación Tributaria En La Municipalidad Provincial De Ferreñafe. *Universidad César Vallejo*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33465>

Guevara, A. W. (2023). Recaudación del Impuesto Predial y su incidencia en las finanzas del Gobierno Local de Cajamarca, 2021. *Escuela de Posgrado Newman - EPN*.  
<https://repositorio.epnewman.edu.pe/handle/20.500.12892/654>

Hanco, M. L. (2023). Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Carabaya Macusani, 2023. *Universidad Privada San Carlos*. <http://repositorio.upsc.edu.pe:8080/handle/UPSC/974>

Heredia, Y. S., & Bautista, C. Y. (2023). Estudio y Propuesta de Estrategias Tributarias Para Maximizar la Recaudación del Impuesto Predial. *Kau Perú*, Article 2.  
<https://doi.org/10.55996/dekape.v1i2.218>

Huamán, A. A. (2020). Estrategia tributaria para la mejora del financiamiento urbano de Chiclayo. *Repositorio Institucional - USS*.

- <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6822>
- Huarcusi, J. G. (2020). *La gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de San Antonio de Putina – 2018*. Universidad Nacional del Altiplano. <http://172.80.80.16/handle/20.500.14082/14017>
- Idrogo, M. (2020). Estrategias para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Chota. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/143463>
- Labra, N. J. (2021). Estrategias tributarias para incrementar la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Espinar—2020. *Universidad Privada Telesup - UTELESUP*. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/1853>
- Limay, K. (2024). *Morosidad y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Luya, 2022*. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/4198>
- Llenque, C. M. (2023). *Recaudación del impuesto predial para lograr el desarrollo sostenible*. <http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6325>
- López, S. A. (2021). *Gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo, periodo 2021*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/10438>
- Lozano, Y., & Lozano, T. (2023). *Planeamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/10282>
- Madrigal, G. de J. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: Desafío del federalismo fiscal. *Investigación administrativa*. <https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>
- Madrigal, G. de J. (2023). Sostenibilidad financiera en gobiernos locales: Medida por el desempeño fiscal. *Investigación administrativa*. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2448-76782023000](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-76782023000)

200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Mamani, R., Cruz, S. M., & Alcalá, A. T. (2022). Incidencia de la cultura tributaria en la recuperación del impuesto general a las ventas en organizaciones no gubernamentales de Perú. *Quipukamayoc*.  
<https://doi.org/10.15381/quipu.v30i63.23328>

Marcelo, J. C., & Sandoval, Y. Y. (2024). *Estrategias aplicadas por la Administración Tributaria y su contribución para reducir la evasión tributaria en alquileres de stands, El Virrey, Trujillo—2023*.  
<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/43871>

Meneses, E. L. (2023). Gestión tributaria municipal y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023. *Universidad Privada San Carlos*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Recaudación tributaria del año 2023 ascendió a s/ 147 246 millones*. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.  
<https://www.gob.pe/institucion/sunat/noticias/895978-recaudacion-tributaria-del-año-2023-ascendio-a-s-147-246-millones>

Molina, M. E. (2021). Modelo de catastro integrado en la recaudación del impuesto predial, Breña—2019. *Universidad Nacional Federico Villarreal*.  
<https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/5136>

Montes, R. E. (2022). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en un municipio de Ecuador, 2022. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/112538>

Ordoñez, C. S., & Salazar, G. V. (2024). Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el cantón Santo Domingo, Ecuador. *Revista Uniandes Episteme*, 11(3), Article 3. <https://doi.org/10.61154/rue.v11i3.3541>

- Padilla, M. (2022). Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Utcubamba – 2022. *Repositorio Institucional - USS*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/11428>
- Padilla, M. (2023). Recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Utcubamba – 2020-2022. *Repositorio Institucional - USS*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10964>
- Palomino, L. E. (2020). *Estrategias de recaudación tributaria en las municipalidades de Perú*. <http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3145>
- Parraguez, S. G. (2023). *Estrategias tributarias para promover la formalización tributaria de los productores de arroz de la ciudad de Ferreñafe 2020*. <http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6973>
- Pedraza, I. (2021). Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén. *Repositorio Institucional - USS*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7928>
- Prudencio, M. D. (2023). *Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Jerónimo, provincia de Cusco-2023*. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/10138>
- Quispe, L. D., & Rojas, L. J. (2021). Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de la Peca, 2021. *Repositorio Institucional - USS*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/11450>
- Reyes, A. V. (2022). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial del Santa. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78049>
- Rocha, J. S. (2024). *Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el SAT, post pandemia de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo*

2022. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/23017>
- Romero, R., Soria, M. E., Castillo, W., & Zavala, Y. C. (2021). El Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*.  
<https://www.redalyc.org/journal/5885/588569107009/html/>
- Rosales, J. E. (2021). *Recaudación del impuesto predial y gestión de cobranza en la Municipalidad de Pichanaki – 2019*.  
<http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2274>
- Saavedra, D. (2022). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en una municipalidad de Tumbes. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78788>
- Salazar, J. L., Manrique, S. V., Pimentel, M. I., & Terán, T. Y. (2024). Hacia un código tributario municipal: Desafíos y oportunidades para mejorar la recaudación local. *Revista Impulso*. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.4i8.56>
- Sandoval, M. B. (2023). Estrategias tributarias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chiclayo. *Repositorio Institucional - USS*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/11169>
- Santivañez, L. M., & Atencio, O. J. (2023). Estrategias tributarias y formalización de los comerciantes del Mercado Ovalo, Chanchamayo-2021. *Universidad Peruana Los Andes*. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/5721>
- Suarez, L. R. (2024). Recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible del distrito de Morales, 2022. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/147181>
- Talanca, C., & Paola, A. (2020). *Cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias*.  
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/dc070c28-1219-41fa-8748-c2b651309ded>
- Tarrillo, O., & Callao, M. (2022). Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. *Revista Scientific, Article*

23. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>
- Tudela, J. W., Cahui, E., & Humpiri, J. (2024a). Inversión pública y recaudación del impuesto predial, una aplicación de datos de panel por conglomerados en gobiernos locales provinciales de la macrorregión sur del Perú, 2010-2020. *Apuntes*. <https://doi.org/10.21678/apuntes.96.1841>
- Tudela, J. W., Cahui, E., & Humpiri, J. (2024b). Inversión pública y recaudación del impuesto predial, una aplicación de datos de panel por conglomerados en gobiernos locales provinciales de la macrorregión sur del Perú, 2010-2020. *Apuntes*. <https://doi.org/10.21678/apuntes.96.1841>
- Unda, M. (2020). Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México: Un estudio de casos. *Estudios demográficos y urbanos*. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i3.1741>
- Urbina, L. R., & Heredia, F. D. (2023). Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: Una revisión literaria. *Cofin Habana*. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2073-60612023000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2073-60612023000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Vasquez, S. E. (2019). Estrategias tributarias efectivas para incrementar la recaudación del impuesto predial en el servicio de Administración Tributaria Huamanga, 2017. *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/13515>
- Ventura, E. M., Guzmán, E. A., Matta, E. P., Muñoz, J. L., Vega, E., Condori, R. A. S., & Hinostroza, A. A. (2024). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en Perú y América Latina. *Revista InveCom*, 4. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10811143>
- Viera, K. A. (2020). Estrategias para la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Zaña. *Repositorio Institucional - UCV*.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47969>

Vilela, J. R. (2021). Estrategias de incentivos para la recaudación tributaria en el Perú.

*Repositorio Institucional - UCV.*

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78467>

Zuñiga, H. R. (2022). Administración tributaria y recaudación del impuesto predial en una municipalidad distrital, Arequipa, 2020. *Repositorio Institucional - UCV.*

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/96972>

## ANEXOS

**Anexo 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA: Estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025**

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	VARIABLES	Dimensiones	Metodología
¿Cuál es la relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?	Determinar la relación entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	Existe relación significativa entre las estrategias tributarias y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	<b>Variable Independiente:</b> Estrategias Tributarias	Estrategias comunicativas Estrategias de cobranza Estrategias de control y fiscalización Estrategias de Concertación	Método: cuantitativo Enfoque: correlacional Tipo de investigación: aplicada Diseño: no experimental, transversal. Población: 42 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora Muestra: 42 trabajadores, se utilizó el muestreo no probabilístico Técnica: Encuesta Instrumento: 2 cuestionarios
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>			
¿Cuál es la relación entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?	Evaluar la relación entre las estrategias comunicativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	Las estrategias comunicativas se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	<b>Variable Dependiente:</b> Recaudación del Impuesto Predial	Fiscalización tributaria Deudor del impuesto predial Control de la deuda Determinación y pago del impuesto predial	
¿Cuál es la relación entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?	Analizar la relación entre las estrategias de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	Las estrategias de cobranza se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.			
¿Cuál es la relación entre las estrategias de control y fiscalización, y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?	Identificar la relación entre las estrategias de control y fiscalización, y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	Las estrategias de control y fiscalización se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.			
¿Cuál es la relación entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025?	Evaluar la relación entre las estrategias de concertación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.	Las estrategias de concertación se relacionan significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025.			

## Anexo 02: Cuestionario de la variable estrategias tributarias

**Instrucciones:** El presente cuestionario forma parte de la investigación titulada “Estrategias Tributarias y la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025”, cuyo propósito es obtener información relevante sobre las estrategias implementadas por la municipalidad en la gestión tributaria.

Se solicita su colaboración en el llenado del cuestionario, asegurando que la información proporcionada será tratada con absoluta confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos. Para responder, deberá seleccionar la alternativa que mejor refleje su opinión, marcando con un aspa (X) la opción correspondiente según la siguiente escala:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo			
1	2	3	4	5			
<b>Variable Independiente: Estrategias Tributarias</b>			<b>Alternativas</b>				
<b>N° de ítem</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Dimensión 1: Estrategias comunicativas</b>							
	<b>Indicador: Campañas publicitarias</b>						
1	Conozco en qué consiste las estrategias comunicativas.						
2	Realiza el municipio campañas publicitarias para promover el pago del impuesto predial.						
3	Identificó con claridad las estrategias comunicativas.						
	<b>Indicador: Cultura tributaria</b>						
4	Considero que los contribuyentes de Acora poseen cultura tributaria.						
5	Analizó con claridad la norma tributaria en relación al recaudo de impuestos.						
	<b>Indicador: Canales de comunicación tributaria</b>						
6	La municipalidad utiliza medios digitales (redes sociales, página web) para informar sobre el pago de impuestos.						
7	Se han implementado líneas telefónicas o módulos de información para atender dudas tributarias.						
8	Los contribuyentes tienen acceso a boletines o publicaciones sobre normativas tributarias.						
<b>Dimensión 2: Estrategias de cobranza</b>							
	<b>Indicador: Cobranza ordinaria</b>						

9	Hago uso de estrategias de cobranza para lograr que el contribuyente cumpla con la cancelación de impuestos.					
10	La municipalidad notifica oportunamente al contribuyente para informarle sobre su deuda tributaria.					
<b>Indicador: Cobranza coactiva</b>						
11	En la base de datos de la municipalidad existen contribuyentes en calidad de cobranza coactiva.					
12	Antes de dar inicio a la cobranza coactiva se le emite documentos al contribuyente para advertirle que está sujeto a un procedimiento.					
<b>Indicador: Seguimiento a contribuyentes morosos</b>						
13	La municipalidad realiza un seguimiento constante a los contribuyentes con deudas tributarias.					
14	Se han implementado programas de regularización de deudas para facilitar el pago de tributos atrasados.					
15	Se aplican sanciones administrativas a contribuyentes que reiteradamente incumplen con sus obligaciones tributarias.					
<b>Dimensión 3: Estrategias de control y fiscalización</b>						
<b>Indicador: Ampliación de la base tributaria</b>						
16	Los contribuyentes tributan por igual en la municipalidad de Acora.					
17	Conozco en qué consiste la ampliación de la base tributaria.					
<b>Indicador: Incremento de los niveles de recaudación</b>						
18	La municipalidad realiza con eficiencia el recaudo de impuestos.					
19	La municipalidad emplea estrategias de fiscalización.					
<b>Indicador: Fiscalización de predios</b>						
20	La municipalidad realiza inspecciones para verificar el cumplimiento del pago del impuesto predial.					
21	Se han identificado casos de evasión tributaria mediante operativos de fiscalización.					
22	Existen estrategias para actualizar la base de datos catastral y mejorar la recaudación.					
<b>Dimensión 4: Estrategias de Concertación</b>						
<b>Indicador: Satisfacción de los contribuyentes</b>						
23	Conozco en qué consisten las estrategias de					

	concertación.					
24	Informó adecuadamente al contribuyente sobre la información solicitada.					
	<b>Indicador: Beneficios tributarios</b>					
25	Durante el ejercicio contable la municipalidad ha gestionado correctamente los beneficios tributarios.					
26	Mediante beneficios tributarios cree usted que el contribuyente cumpla con el pago de sus impuestos.					

Agradecemos su colaboración y sinceridad en sus respuestas, ya que su participación es fundamental para el desarrollo del estudio.

### Anexo 03: Cuestionario de la variable recaudación del impuesto predial

**Instrucciones:** Este cuestionario forma parte de la investigación titulada “Estrategias Tributarias y la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Acora - Puno, 2025”, cuyo objetivo es analizar la situación actual de la recaudación del impuesto predial en el distrito y la influencia de las estrategias tributarias en su efectividad.

Se garantiza el uso confidencial de la información recolectada, asegurando que los datos serán utilizados exclusivamente con fines investigativos. Le pedimos marcar con un aspa (X) la opción que mejor represente su percepción, siguiendo la siguiente escala:

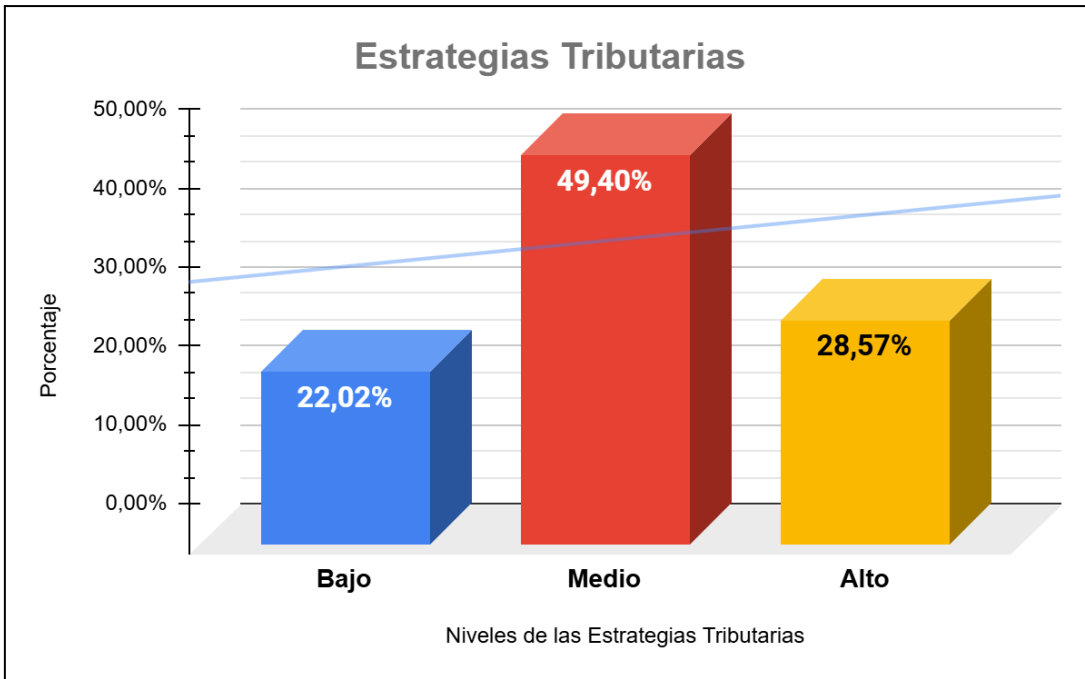
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo			
1	2	3	4	5			
<b>Variable Dependiente: Recaudación del Impuesto Predial</b>			<b>Alternativas</b>				
<b>N° de ítem</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Dimensión 1: Fiscalización tributaria</b>							
	<b>Indicador: Selección de la cartera</b>						
1	La municipalidad cuenta con un proceso de fiscalización organizado y claro.						
2	Se realizan cruces de información para seleccionar la cartera.						
3	Se lleva un registro actualizado de los contribuyentes sujetos a fiscalización tributaria.						
	<b>Indicador: Inspección</b>						
4	Se efectúa la inspección al contribuyente de manera objetiva e imparcial.						
5	Al realizar la inspección esta se efectúa de manera efectiva.						
6	Se realiza un seguimiento de las observaciones generadas durante la inspección para su cumplimiento.						
<b>Dimensión 2: Deudor del impuesto predial</b>							
	<b>Indicador: Verificación de la información</b>						
7	Verifica la información del contribuyente en el sistema de la municipalidad para corroborar que esté conforme.						
8	Se verifica que el proceso de recaudación tributaria se realice cumpliendo todo el protocolo establecido.						

9	Se implementan mecanismos de actualización de datos para evitar inconsistencias en la información del contribuyente.					
<b>Indicador: Registro de la información</b>						
10	Efectúa el registro de los datos del contribuyente sin omitir información.					
11	Se solicita oportunamente los documentos para poder hacer efectivo el registro del contribuyente.					
12	Se garantiza la seguridad y confidencialidad en el almacenamiento de la información tributaria de los contribuyentes.					
<b>Dimensión 3: Control de la deuda</b>						
<b>Indicador: Emisión y controles de valores tributarios</b>						
13	Realiza un control del proceso de recaudación tributario con el fin de garantizar su cumplimiento.					
14	La gerencia de administración tributaria y rentas se preocupa por el proceso de control de recaudación tributaria.					
15	Se aplican medidas correctivas en caso de detectar irregularidades en la emisión de valores tributarios.					
<b>Indicador: Control y seguimiento de fraccionamiento</b>						
16	Se utilizan los recursos suficientes para el control del proceso de recaudación tributaria.					
17	Se hace un seguimiento referente al fraccionamiento de la deuda.					
18	Se establecen plazos claros y accesibles para los contribuyentes que optan por el fraccionamiento de su deuda.					
<b>Dimensión 4: Determinación y pago del impuesto predial</b>						
<b>Indicador: Determinación del impuesto predial</b>						
19	Se determina con exactitud el impuesto predial al contribuyente.					
20	Al determinar el impuesto predial se aplica la normativa correctamente.					
21	Se brinda asesoramiento a los contribuyentes sobre la correcta declaración de sus propiedades para la determinación del impuesto.					

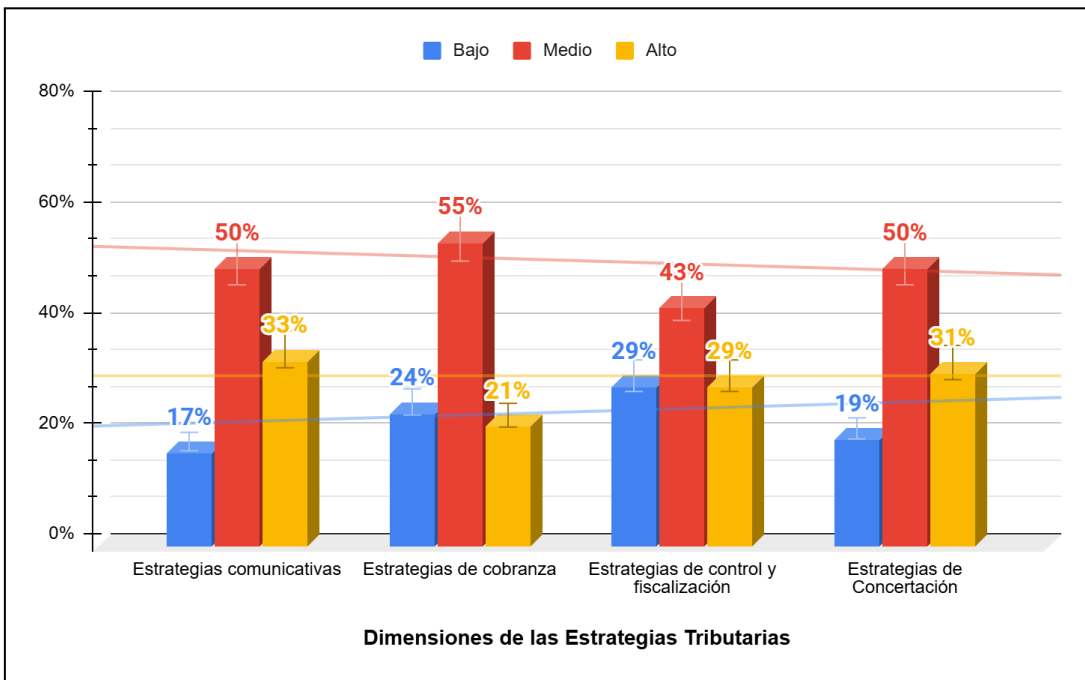
	<b>Indicador: Pagos del impuesto predial</b>					
22	El contribuyente se interesa en cumplir con el deber de pagar a tiempo el impuesto predial.					
23	La municipalidad otorga facilidades al contribuyente para el pago del impuesto predial.					
24	Se han implementado canales de pago digitales para facilitar el cumplimiento del impuesto predial.					

Agradecemos su colaboración y sinceridad en sus respuestas, ya que su participación es fundamental para el desarrollo del estudio.

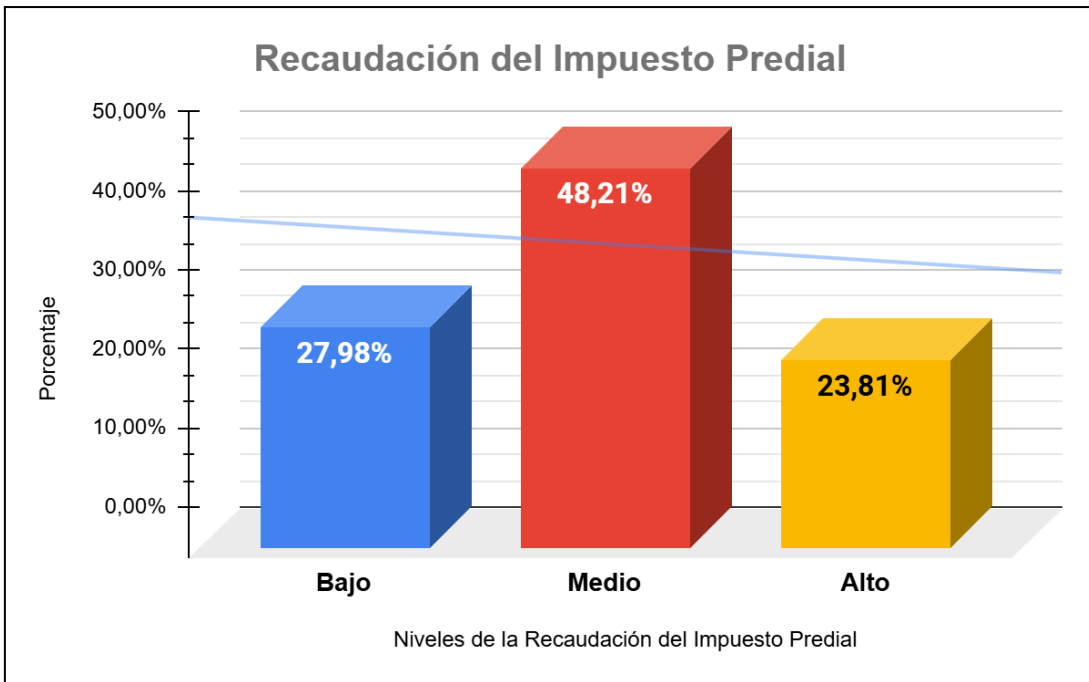
**Anexo 04:** Gráficos de los resultado descriptivos



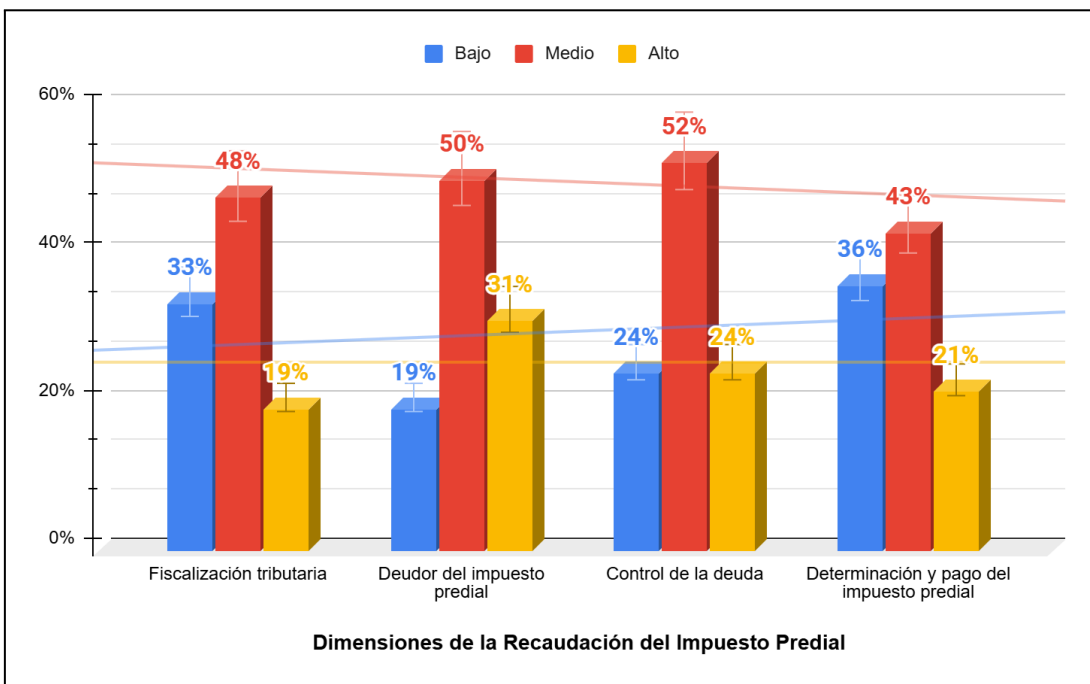
**Figura 01:** Nivel de aplicación de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.



**Figura 02:** Nivel de aplicación por dimensiones de las estrategias tributarias en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.



**Figura 03:** Nivel de recaudación del impuesto predial según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.



**Figura 04:** Nivel de recaudación del impuesto predial por dimensiones según percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acora, 2025.







## Anexo 06: Evidencias



**Figura 05:** Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.



**Figura 06:** Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.



**Figura 07:** Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.



**Figura 08:** Aplicación de encuestas al personal de la Municipalidad Distrital de Acora.